



Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud

**Sur Occidente E.S.E.**

## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI



**Enero 2026**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. OBJETIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>4</b>
<b>3. DEFINICIONES.....</b>	<b>4</b>
<b>4. NORMATIVIDAD RELACIONADA .....</b>	<b>5</b>
<b>5. MOTIVADORES ESTRATEGICOS.....</b>	<b>7</b>
<b>6. RUPTURAS ESTRATEGICAS .....</b>	<b>7</b>
6.1 ESTRATEGIA TI. ....	8
6.1.1 MISIÓN DE TI .....	8
6.1.2 VISIÓN DE TI .....	8
6.1.3 OBJETIVO DE TI.....	8
6.2 GOBIERNO TI.....	8
6.3 GESTIÓN DE INFORMACIÓN. ....	9
6.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	9
6.5 SERVICIOS TECNOLÓGICOS.....	10
6.6 USO Y APROPIACIÓN.....	11
<b>7. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL .....</b>	<b>11</b>
7.1 ESTRATEGIA DE TI. ....	13
7.2 GOBIERNO TI.....	16
7.3 GESTIÓN DE INFORMACIÓN. ....	18
7.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	19
7.4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN MISIONALES.....	19
7.4.2 FORTALECIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA .....	20
IMPLEMENTACIÓN HIS .....	20
7.4.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIO .....	21
7.4.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO. ....	22
7.4.5 PÁGINA WEB E INTRANET.....	27
7.5 SERVICIOS TECNOLÓGICOS.....	27
7.5.1 INFRAESTRUCTURA .....	28
7.5.1.1 CABLEADO ESTRUCTURADO.....	28
7.5.1.2 EQUIPO ACTIVO- SWITCHS.....	29
7.5.1.3 ENLACE DE TELECOMUNICACIONES E INTERNET .....	32
7.5.1.4 TELEFONÍA IP.....	29
7.5.1.5 SERVIDORES .....	29
7.5.1.6 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.....	29
7.5.1.7 INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS (PC, PORTÁTILES, IMPRESORAS) .....	30
7.5.1.8 SISTEMAS O EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO.....	30
7.5.1.9 CONECTIVIDAD .....	31
7.6 USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA.....	31
<b>8 ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO .....</b>	<b>32</b>
8.1. MODELO OPERATIVO .....	32
8.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN .....	33

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

8.3. ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS .....	33
<b>9. MODELO DE GESTION DE TI.....</b>	<b>35</b>
9.1. ESTRATEGIA DE TI.....	35
9.1.1 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI .....	36
9.1.2 ESTRATEGIAS.....	36
9.2 GOBIERNO DE TI.....	36
9.2.1 CADENA DE VALOR DE TI.....	37
9.2.2 INDICADORES Y FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO .....	38
9.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE TI.....	38
9.3. GESTIÓN DE INFORMACIÓN. ....	41
9.3.1. HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS.....	41
9.3.2. ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN. ....	42
9.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN .....	43
9.4.1. ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ....	43
9.4.2. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ....	46
9.4.3. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO. ....	46
9.5. SERVICIOS TECNOLÓGICOS.....	47
9.5.1. Criterios de Calidad y Procesos de Gestión de Servicios de TIC. ....	48
9.5.2. Infraestructura. ....	48
9.5.3. Conectividad.....	49
9.5.4. Servicios de Operación.....	49
9.5.5. Mesa de Servicios.....	50
Medido con el Indicador - Cumplimiento ANS de sistemas por mesa de ayuda Subred Sur Occidente E.S.E .....	50
9.5.6. Procedimientos de Gestión.....	50
9.6. USO Y APROPIACIÓN.....	50
9.6.1. Estrategia de Uso y Apropiación. ....	50
9.6.2. Gestión del Cambio. ....	51
9.6.3. Medición de Resultados en el Uso y apropiación. ....	51
10. DESARROLLO DEL PLAN.....	51
10.1 MODELO DE PLANEACIÓN.....	51
10.2. PROYECTOS.....	52
10.2.1 ARQUITECTURA EMPRESARIAL .....	53
10.2.3 PROYECTO INTEROPERABILIDAD CLINICA – MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD MAS BIENESTAR .....	591
10.2.3 TRANSFORMACIÓN DIGITAL .....	62
11. SEGUIMIENTO Y MEDICION DEL PLAN 2021 – 2024.....	68
<b>12. PLAN DE COMUNICACIONES .....</b>	<b>70</b>
<b>13. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>70</b>
<b>14. ANEXOS .....</b>	<b>71</b>

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

## 1. OBJETIVO

Actualizar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información – PETI de la Subred Suroccidente E.S.E., para el periodo comprendido entre los años 2024-2028, alineado al plan de desarrollo de la Alcaldía Mayor de Bogotá y a las necesidades de la Subred Suroccidente E.S.E, a partir de un diagnóstico de la infraestructura tecnológica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, aportando al cumplimiento de la misión, visión y metas institucionales.

## 2. ALCANCE

El PETI, como instrumento de planeación del desarrollo tecnológico de la Subred, está circunscrito al abordaje y apoyo de los objetivos estratégicos de la Subred Sur Occidente E.S.E, con el fin de generar valor y cumplir con las metas del Plan de desarrollo de la Alcaldía de Bogotá, la misión de la Subred y así mismo lograr una mayor participación y acercamiento de la ciudadanía ampliando y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Este documento tiene un enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropriación y Seguridad.

## 3. DEFINICIONES

- **Información:** Es un conjunto de datos, ya procesados y ordenados para su comprensión, que aportan nuevos conocimientos a un individuo o sistema sobre un asunto, materia, fenómeno o ente determinado.
- **Procedimientos:** Es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias.
- **Privacidad:** En el contexto de este documento, por privacidad se entiende el derecho que tienen todos los titulares de la información en relación con la información que involucre datos personales y la información clasificada que estos hayan entregado o esté en poder de la entidad en el marco de las funciones que a ella le compete realizar y que generan en las entidades destinatarias del Manual de GEL la correlativa obligación de proteger dicha información en observancia del marco legal vigente.
- **Vulnerabilidad:** Es una debilidad de un activo o control en un sistema de información que pone en riesgo la seguridad de la información pudiendo permitir que un atacante pueda comprometer la integridad, disponibilidad o confidencialidad de la misma, por lo que es necesario encontrarlas y eliminarlas.
- **Divulgación:** Es la acción y efecto de divulgar (difundir, promover o publicar algo para ponerlo al alcance de nuestros grupos de interés.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Mantenimiento preventivo:** Es aquel que se realiza de manera anticipado con el fin de prevenir o detectar fallas que puedan llevar al mal funcionamiento del objeto en mantenimiento y, de esta manera se evita los altos costos de reparación y se disminuye la probabilidad de paros imprevistos, asimismo, permite una mayor duración de los equipos e instalaciones y mayor seguridad de los activos de información.

#### 4. NORMATIVIDAD RELACIONADA

Para el desarrollo del presente manual tomó como base la Guía Técnica para la Estructura del Plan Estratégico de TI dado por MINTIC G.ES.06 y cartilla PETI PLUS.

Otras normas para considerar en lo referente a la Unidad Subred Sur Occidente Empresa Social del Estado son las siguientes:

Tabla1. Marco Normativo

NORMA	TEMA
<b>Decreto 1008 de 2018</b>	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 de 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
<b>Decreto 620 de 2020</b>	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
<b>Resolución 2710 de 2017</b>	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
<b>Resolución 3564 de 2015</b>	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>Resolución 3564 2015</b>	Reglamenta Algunos Artículos y parágrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
<b>Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012</b>	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
<b>CONPES 3292 de 2004</b>	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

NORMA	TEMA
<b>Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018</b>	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
<b>Conpes 3975</b>	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
<b>Circular 02 de 2019</b>	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
<b>Directiva 02 2019</b>	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 de 2019, Plan Nacional de Desarrollo. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad	Artículo 147. Transformación Digital Pública: Las entidades estatales del orden nacional deberán incorporar en sus respectivos Planes de acción el componente de transformación digital siguiendo los estándares que para este propósito defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Artículo 148. Gobierno Digital como Política de Gestión y Desempeño Institucional: Todas las entidades de la administración pública deberán adelantar las acciones que señale el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la implementación de la política de Gobierno Digital.
Decreto 025 de 2021	Por medio del cual se reglamenta la Comisión Distrital de Transformación Digital.
Decreto 1263 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de definir lineamientos y

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

NORMA	TEMA
	estándares aplicables a la Transformación Digital Pública.
Decreto 472 de 2024	Por el cual se adopta el Modelo de gobernanza de Seguridad Digital para el Distrito.

## 5. MOTIVADORES ESTRATEGICOS

Los motivadores estratégicos identificados por la subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente se enmarcan en las disposiciones emitidas a nivel nacional, sectorial e institucional, además contempla los lineamientos y políticas que orientan la Estrategia de TI para la entidad en cuanto a Tecnología e Innovación.

En la siguiente tabla se realiza un análisis teniendo en cuenta las fuentes de información acorde a cada motivador y que aplican al contexto para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., las cuales se consideran pertinentes incluir en la construcción de este documento de la Estrategia de TI, con las cuales se realizará una alineación para la generación de valor público.

**Tabla2. Motivadores Estratégicos**

Motivador	Fuente
Estrategia Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible Plan Nacional de Desarrollo Pacto por la Transformación Digital Plan TIC Nacional
Estrategia Sectorial	Documentos de Estrategia de los Sectores productivos Plan TIC Territorial Modelo de atención en salud Bogotá
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional
Lineamientos y Políticas	Transformación Digital Política de Gobierno Digital Modelo Integrado de Planeación y Gestión

## 6. RUPTURAS ESTRATEGICAS

A continuación, se relacionan las rupturas estratégicas evidenciadas en la Subred Sur Occidente E.S.E, por cada uno de los componentes del marco de referencia de la arquitectura TI Colombia, cuya adopción contribuirá con la transformación de la gestión de TI y el logro de resultados de impacto en el desarrollo de las actividades de la Subred:

- Estrategia
- Gobierno y gestión de datos.
- Servicios inteligentes a la ciudadanía.
- Gestión de información
- Sistemas de información



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Servicios tecnológicos
- Uso y apropiación

## 6.1 ESTRATEGIA TI.

### 6.1.1 Misión de TI

La misión de la Oficina Sistemas de Información TIC es brindar soporte tecnológico a los procesos, procedimientos y aportar en el cumplimiento de las metas institucionales establecidas en la plataforma estratégica, a través del fortalecimiento de los sistemas de información, mesa de servicio, redes y comunicación, bases de datos, gobierno digital, generando innovación y gestionando conocimiento a través de nuevas tecnologías y un talento humano comprometido con el cumplimiento del plan de Desarrollo de la entidad.

### 6.1.2 Visión de TI

En el 2028 ser reconocidos a nivel distrital por los avances en proyectos de tecnología informática que impacten las metas establecidas en el plan de desarrollo de Bogotá, ser referente en herramientas de Inteligencia de Negocio para la toma de decisiones basadas en hechos y datos; así como lograr un alto grado de desarrollo en procesos de Informática Biomédica para el beneficio de los diferentes grupos de interés.

### 6.1.3 Objetivo de TI

Fortalecer el área de TI, Aportar un valor agregado, establecer políticas, manuales, guías y procedimientos para los recursos tecnológicos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE que genere eficiencia, eficacia en la administración, uso y operación de la plataforma tecnológica con la cual cuenta la entidad, estableciendo planes de reposición, mantenimiento y operación de la misma, atendiendo de esta manera las necesidades de los clientes internos y externos en los procesos transversales que impliquen el uso de tecnología biomédicas, recursos y servicios tecnológicos y sistemas de información.

## 6.2 GOBIERNO Y GESTION DE DATOS.

### ● Gobierno integral de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en la Subred.

La estructura de la Oficina de sistemas de información está definida por una Dirección estratégica que apoya la gestión de las ti transversalmente en la institución, unificando y centralizando las necesidades de manera integral en las áreas administrativas y misionales (acciones individuales y colectivas), que le permitan liderar de una forma más eficiente, mediante la aplicación de políticas, lineamientos y buenas prácticas que faciliten la el adecuado uso a nivel tecnológico en la Subred.



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Los profesionales que apoyan los subprocesos de las TIC en la Subred, deben convertirse en líderes de información, que promuevan el entendimiento de la dinámica y estrategia de la Subred Sur Occidente, en lo administrativo y lo Misional.

Los servicios TI deben ser entregados con los más altos estándares de calidad, esto mediante el establecimiento de acuerdos de servicio con sus aliados y proveedores y siguiendo buenas prácticas.

### 6.3 SERVICIOS INTELIGENTES A LA CIUDADANÍA

- **Servicios centrados en el usuario.**

Es deber de la Subred Sur Occidente proveer herramientas que faciliten el acceso a los servicios por parte de la población usuaria con base en tecnologías digitales, herramientas tales como acceso mediante chat, whatsapp, para acceder a citas médicas o el uso de redes sociales para informar a la comunidad sobre actividades y servicios de la Subred.

### 6.4 GESTIÓN DE INFORMACIÓN.

- **Generar información oportuna, precisa, confiable y segura para los usuarios de la Subred.**

La oficina de Sistemas de Información TIC, debe mantener disponibles los sistemas y servicios de información, con criterios de calidad, sostenibilidad y escalabilidad de acuerdo con la operación de la Subred, adherido al plan de gerencia de información donde se pueden identificar, analizar y evaluar las necesidades de información de cada uno de los procesos misionales y administrativos, .

- **Velar por que la información sea gestionada como un bien público.**

La información y los sistemas de información que la gestionan, deben estar centrados en los ciudadanos, los cuales deben estar caracterizados, de tal manera que permita a la Subred entregar acciones focalizadas que atiendan necesidades identificadas.

Las decisiones se apoyan en el aumento de la capacidad analítica de la información

Se deben desarrollar las capacidades para el análisis de la información, por ejemplo: sistemas, herramientas, personas, bases de datos, procesos.

### 6.5 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

- **Identificar las necesidades de los usuarios internos y externos para implementar soluciones que agreguen valor a la Subred.**

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

El recurso humano dedicado a los Sistemas de Información debe ser especializado en TI y conectar su conocimiento técnico con el entendimiento de la dinámica y estrategia de la Subred Sur Occidente.

Adoptar metodologías actualizadas y dinámicas, que permita desarrollos ágiles, a cargo de terceros o de personal interno, incluyendo lineamientos para la estandarización de los desarrollos y soporte a las aplicaciones.

- **Alcanzar la presencia digital como un vehículo de información, que permita acercar a los ciudadanos con la Subred y mejorar los servicios de la Subred.**

Disponer de la capacidad requerida (tecnología, procesos y personas) para la creación, publicación y administración de contenidos digitales

Consolidar una oferta de servicios digitales orientada a los diferentes públicos de la Subred, habilitar los canales de acceso a los ciudadanos utilizando lenguaje conocido para ellos.

- **Lograr la interoperabilidad de los sistemas de información como una única fuente de datos.**

Se deben validar el catálogo de sistemas de información para evaluar cuales son susceptibles de interoperabilidad, para lograr una única fuente de datos, para garantizar la calidad, la oportunidad y la veracidad de gobierno del dato. así mismo se contemplar los sistemas de información en relación con otras entidades, conforme a las necesidades de intercambio de información que sean identificadas.

## **. SERVICIOS TECNOLÓGICOS.**

- **Generar el liderazgo al interior de la Subred sobre la gestión de los servicios tecnológicos.**

Estructurar la oficina Sistemas de Información de TIC, para mejorar su gobernabilidad sobre los servicios tecnológicos, de tal forma que en un solo grupo gestione el diseño, implantación, mantenimiento y operación de la infraestructura tecnológica de la Subred.

Disponer de procesos y procedimientos para atender los requerimientos e incidentes de los usuarios y, brindar el soporte y ayuda adecuada para que los servicios de TI funcionen correctamente.

- **Gestionar los servicios tecnológicos con tecnología de punta, sostenible y escalable para la Subred.**

La oficina Sistemas de Información de TIC, debe tener un enfoque de prestación de servicios tecnológicos, con criterios de calidad, sostenible y con capacidad de crecer en la operación, mediante la implementación de procesos de gestión de TIC y teniendo en cuenta las mejores prácticas para la prestación de los servicios tecnológicos.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- **Asegurar una operación eficiente de los servicios tecnológicos para que funcionen en alta disponibilidad, de manera ininterrumpida o en caso de que se interrumpa disponer de una buena práctica para recuperar sus funciones lo más pronto posible.**

Disponer de una gestión preventiva de los servicios tecnológicos, con mecanismos de monitoreo que generen alertas tempranas que apoyen el correcto funcionamiento de la operación.

Hacer constante análisis y gestión de los riesgos identificados. Asimismo, implementar acciones que permitan respaldar y recuperar los servicios de TI.

Asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información a través de un sistema de gestión de seguridad de la información, para proteger la información que se produce en la Subred y evitar la pérdida.

- **Infraestructura**

Realizar un análisis de tal forma que se identifique la capacidad actual y futuras proyecciones de la infraestructura tecnológica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

## 6.6 USO Y APROPIACIÓN.

- **Desarrollar las capacidades de uso y apropiación de TIC en la Subred,**

Diseñar e implementar estrategias de uso y apropiación de TIC, orientadas a los usuarios internos y externos con el apoyo del proceso de Recursos Humanos.

- **Disponer de un equipo de trabajo fortalecido para facilitar la implementación de la estrategia TI**

Contar con personal de TI con las suficientes capacidades para entender y desarrollar los proyectos establecidos en la estrategia TI, de igual manera los profesionales de TI deben estar en permanente formación y capacitación.

## 7. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

Mediante acuerdo 641 de 2016, el Consejo de Bogotá efectuó la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se fusionan los Hospitales de Kennedy, Bosa, Fontibón, Sur y Pablo VI como Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

En la actualidad la entidad cuenta con sistemas implementados y en operación para los diferentes procesos misionales, administrativos y financieros, se cuenta con la última versión (web) del sistema principal Dinámica Gerencial Hospitalaria.

Del mismo modo la entidad adelanta un proceso de Transformación digital basado en la desmaterialización de la operación en todos los procesos.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

LA SUBRED Sur Occidente dispone de las Plataformas Tecnológicas informáticas que consolidan los registros de historia clínica en los servicios de urgencias, hospitalización y ambulatorios de la subred, estos procesos se soportan sobre el sistema Dinámica Gerencial, a través del cual se transmiten los datos de los registros clínicos y su interacción en línea para todas las sedes de la entidad, garantizando su coherencia en el momento de la obtención de la información resultante a nivel estadístico y financiero, adicionalmente, se cuenta con un sistema de Apoyo para el registro de resultados de laboratorio clínico denominado Enterprise, implementado desde 2017 en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente dentro del nuevo Modelo de atención en salud en el marco de la centralización del servicio de Laboratorio clínico, lo que permitió unificar la Tecnología paraclínica, para lo cual la entidad realiza articulación con todas las sedes para consulta de los resultados en línea desde la aplicación, como mejora para la minimización del riesgo impactando en la seguridad del paciente se implementó el Tracking que permite la trazabilidad en tiempo real de la muestra en todas las fases del proceso. Se implementó la Central de Procesamiento 24/7 para las pruebas especializadas, Laboratorio garantiza la continuidad de la atención de los usuarios tanto en consulta externa como en urgencias y hospitalización.

En 2019 se implementó la integración entre el sistema de información clínico de la subred y el sistema distrital Bogotá Salud Digital, que agrupa los registros clínicos de los sistemas de las 4 subredes integradas de Bogotá.

A partir del año 2020 se implementó la interface entre el sistema de Historia Clínica Dinámica Gerencial y el sistema LIS (Sistema de Información de Laboratorio Clínico) la cual en la actualidad funciona de manera adecuada.

Se cuenta con otros Sistemas de Apoyo:

**AGILSALUD:** Es una aplicación para la gestión documental que permite a la Entidad gestionar y administrar electrónicamente los documentos, la producción, el trámite, el almacenamiento digital y la recuperación. Evitando el manejo en papel, adicionalmente los apoya con el manejo de archivo Físico, el control de los procesos documentales y la reducción de costos administrativos.

**SIIES:** Registro de Autorización de atención a usuarios por parte de los pagadores en las sedes de la entidad.

La subred integrada de servicios de salud orienta a que su información estructurada y no estructurada se encuentre consolidada y con la oportunidad requerida para la toma de decisiones. **INTEGRACION DE SISTEMAS:** a continuación, se presenta los desarrollos integrados a Dinámica gerencial.

**Controles gestantes:** Control y trazabilidad de las gestantes ingresadas en el HIS DGH, mediante semaforización, e identificación de actividades específicas por USS en la SISSO. Este es un desarrollo propio de la subred Sur Occidente.

**Central mezclas:** Control de solicitudes y gestión de los procesos de Reempaque y Reenvase de los medicamentos solicitados de las diferentes USS trazabilidad en la SISSO

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

**REUSO:** Control del uso y reuso de los dispositivos biomédicos (odontología, terapias) en la SISSSO

**APP control Censo de camas:** Desarrollo propio de la subred del **año 2022** que permite el registro unificado de la ubicación de los pacientes en las respectivas camas de los servicios hospitalarios para que desde el punto de control en las áreas de admisiones se mantenga actualizado el censo hospitalario en el sistema Dinámica Gerencial

**Mujeres en Edad Fértil:** Con base en la información obtenida desde los registros de atención, la oficina de sistemas de información TICs con el concepto técnico de la dirección de servicios ambulatorios y la dirección de gestión del riesgo, desarrollaron un aplicativo que obtiene los datos de aquellas mujeres en condiciones que las hacen proclives al embarazo, para realizar con ellas acciones de promoción y prevención.

La infraestructura tecnológica para el sistema de información institucional Dinámica Gerencial, consta de un servidor en la nube que se encuentran alojados en un datacenter de la ETB, esta estrategia da una mayor seguridad y capacidad de rendimiento a las herramientas informáticas de la institución.

La subred cuenta con servicios tercerizados de Contact Center para realizar el proceso de asignación de citas en el sistema de información de la entidad.

Se tiene un 100% en la conectividad entre las sedes de la subred sur occidente. Todas las sedes se encuentran interconectadas entre sí. Para el 2024 se realizó la ampliación en la capacidad de los canales de datos dedicados y el canal de internet.

Se amplió la capacidad del servicio de alojamiento de la base de datos del sistema Dinámica Gerencial en la nube de ETB duplicando la capacidad de procesamiento y ampliando el espacio de almacenamiento, también se adquirió incluido dentro del servicio el licenciamiento del motor de bases de datos acorde al número de núcleos de procesador ampliado.

## 7.1 ESTRATEGIA DE TI.

El Plan Nacional de Desarrollo para el logro de sus objetivos, plantea como una de sus estrategias transversales el “Buen Gobierno”; dicha estrategia está orientada garantizar la configuración y consolidación de un Estado Moderno, más transparente, eficiente y eficaz, donde en uno de sus objetivos se establece “mejorar la efectividad de la gestión pública y el servicio al ciudadano nacional y territorial”.

Entre las acciones ligadas para el cumplimiento de dicho objetivo se encuentran:

- Fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo mediante el uso de TICS

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Mejorar la infraestructura tecnológica de los sistemas de información que permita fortalecer el acceso a las fuentes de información de los procesos misionales y administrativos de la función pública.
- Brindar alternativas de solución a las principales necesidades de las personas naturales y jurídicas, gracias a la utilización adecuada y estratégica de TIC para el fortalecimiento de trámites y servicios.
- Formular la política pública, lineamientos y estándares necesarios para garantizarla implementación de la estrategia Gobierno en línea.
- Impulsar la implementación del marco de referencia de Arquitectura de los estándares de seguridad y privacidad de la información con apoyo en soluciones transversales que faciliten dinamicen la implementación de Gobierno en línea por parte de las entidades públicas

El Modelo de atención en salud + Bienestar 2024-2027.” se constituye en una herramienta para lograr la recuperación y transformación del sistema de salud en la ciudad, centrándose en superar las dificultades que enfrenta, alcanzar la universalidad, eliminar las fronteras entre regímenes, planes de beneficios y formas de financiación y alcanzar la eficiencia en el uso de los recursos...”

El Modelo de atención en Salud +Bienestar 2024-2028 de la administración distrital adelanta su gestión alrededor de cuatro pilares transversales:

1. Toma de desiciones para la gobernanza.
2. Participación social transformadora.
3. Intersectorialidad y transectorialidad.
4. Gestión Integral del riesgo.

El Modelo de atención en salud plantea el desarrollo de un sistema de información capaz de procesar información sectorial e intersectorial que permita mediante la aplicación de algoritmos de inteligencia artificial generar alertas, datos para la toma de decisiones y una base de datos de conocimiento acerca del entorno, para este fin utilizará principios de interoperabilidad entre sistemas existentes y bases de datos dispuestas por la Secretaría Distrital de Salud.

El Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, con el programa 12 “Salud pública integrada e integral”, se convoca a los sectores a promover los mecanismos de articulación, coordinación y cooperación para favorecer el desarrollo de alianzas y potenciar acciones para la afectación positiva de los determinantes sociales de las inequidades en salud. Este programa también plantea el desarrollo de estrategias intersectoriales de promoción, prevención y atención.

El Programa 13 “Salud con calidad y en el territorio” Reconoce la necesidad del trabajo articulado entre todos los sectores, para ello es necesario contar con herramientas tecnológicas informáticas basadas en la interoperabilidad de datos de atención en salud.

Plataforma Única Bogotá Salud Digital: consiste en que la ciudad podrá contar con una plataforma tecnológica virtual que por mecanismos de interoperabilidad, permita unificar y centralizar la operación de la información administrativa, técnica y financiera de la RISS, con el

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

fin de acercar al ciudadano a los servicios de salud y facilitar su acceso, utilizando las tecnologías de información y comunicación disponibles para procesos tales como pedir una cita, poner una queja o consultar su historial médico.

La estrategia central consiste en el diseño y puesta en marcha, mediante una integración de servicios y de información en salud, de esta plataforma virtual única que soporte la operación de los servicios de salud en todas las entidades distritales.

En 2024, totalmente alineados con los pilares y ejes del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 y articulado con el Sector Salud, **la Subred Suroccidente** estableció su Plataforma Estratégica.

Se estableció la meta 3 de la siguiente manera: “A 2028 mantener el 100% de la estrategia de arquitectura empresarial y seguridad digital para fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de información de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE”.

Actualmente la Subred Integrada de servicios de salud Suroccidente cuenta con 15 sedes acreditadas por Icontec en el Sistema Único de acreditación en Salud.

En el mismo ejercicio se definieron la Misión y Visión institucionales para el periodo:

**MISION:** Brindar servicios de salud con altos estándares de calidad, a través de un modelo de atención integral, humanizado y seguro, que promueve la docencia, investigación e innovación, con talento humano comprometido en generar bienestar a la población.

**VISION:** En 2030, la Subred Sur Occidente será reconocida nacionalmente por su modelo de atención con enfoque de cuidado integral, de derechos, diferencial, territorial y de participación social transformadora; cumpliendo estándares superiores de calidad, promoviendo la docencia, investigación e innovación, para contribuir al bienestar de los colaboradores y de la población.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA SUBRED SUROCCIDENTEE.S.E.:**

Como objetivos estratégicos de la Subred Sur Occidente para la vigencia 2024-2027 se definieron los siguientes:



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

### Ilustración 1. Objetivos Estratégicos

ITEM	Propuesta Objetivos Estratégicos	PERSPECTIVA
1	Implementar el Modelo de Salud de Bogotá -MAS Bienestar, fundamentado en la Atención Primaria Social Humanizada, para contribuir al goce del derecho a la salud de la población objeto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	SECTOR SALUD
2	Fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía, para lograr una mayor satisfacción en la experiencia del servicio.	CLIENTES
3	Mantener el fortalecimiento financiero, a través de estrategias de sostenibilidad en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	FINANCIERA
4	Fortalecer el talento humano y la cultura organizacional, para avanzar con las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud	PROCESOS INTERNOS
5	Fortalecer la gobernabilidad y gobernanza intersectorial y transectorial a través de un enfoque en riesgos, de calidad superior, gestión del conocimiento y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

La Subred Suroccidente afronta un proceso de organización de servicios frente a un Modelo de Atención Integral en Salud del Distrito Capital, unificación de procesos administrativos y financieros, así como la búsqueda de eficiencias que garanticen la sostenibilidad financiera.

Frente al uso de las TIC y el programa de Gobierno Digital, el cual tiene como objetivo: “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital” y con relación a la gestión institucional se siguen presentando retos en materia de interoperabilidad, intercambio y calidad de información que limitan la gestión y los procesos de toma de decisiones.

## 7.2 GOBIERNO TI.

La estructura organizacional asignada para las cuatro Subredes del Distrito fue la siguiente, a la cual se acoge la Subred Suroccidente:

<https://subredsuroccidente.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/informacion-de-la-entidad/>

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

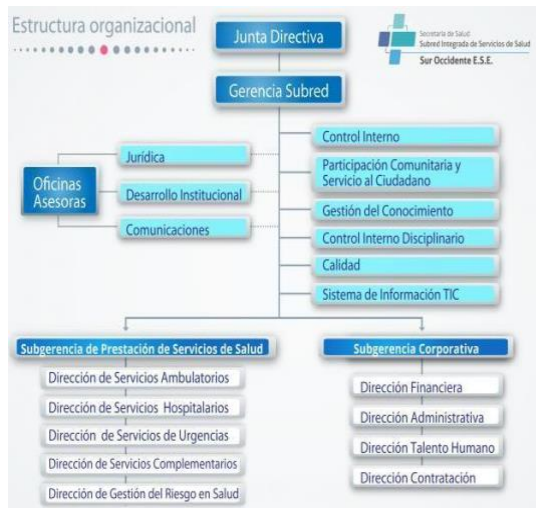


Ilustración 2. Estructura Organizacional para las Subredes del Distrito

Las funciones de cada uno de los procesos se realizan mediante acuerdo 054 de 2021 Por el cual se modifica el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E." .

<https://subredsuoccidente.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/informacion-de-la-entidad/>

La estructura de la operación trabajada bajo la participación de todas las Unidades de Servicios de Salud de la Subred ha ido moldeando su operación en forma transversal y de acuerdo con la estructura organizacional se definen dos áreas que lideran los procesos de TIC en la Subred:

Dependiendo directamente de la Gerencia de la Subred se encuentra **la Dirección de la Oficina de Sistemas de Información TIC**, encargada de todo lo relacionado con la administración y gestión de la infraestructura física y de hardware y tiene las siguientes responsabilidades:

- Dirigir la planeación, ejecución y control de las actividades relacionadas con: los equipos de comunicación y de cómputo, dispositivos de infraestructura electrónicos, aplicativos y sistemas de información que prestan servicios, apoyan y soportan el procesamiento y distribución de la información requerida por la Subred para su operación, desarrollo y crecimiento (Tecnologías de Información y Comunicación - TIC).
  - Presentar para el trámite correspondiente las propuestas de directrices relativas a la integridad de la información, la seguridad informática y la seguridad física de la infraestructura tecnológica de la Subred y velar por la observancia de las disposiciones adoptadas en esta materia.
  - Coordinar la ejecución del plan de desarrollo de tecnología en el ámbito de su competencia y realizar la evaluación y control correspondientes.
  - Responder, en el ámbito de su competencia, por los procesos relacionados con la adquisición, desarrollo, operación, soporte, mantenimiento y renovación en la de las TIC.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Elaborar el respectivo presupuesto anual y someterlo a consideración de la Gerencia para el trámite correspondiente.
- Adoptar las mejores prácticas para la gestión y soporte de las TIC de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con las distintas unidades y dependencias.

De la Oficina Sistemas de Información – TIC dependen el grupo de Ingenieros de la Subred, tecnólogos y Técnicos de Soporte que se encuentran distribuidos en las Unidades, quienes deben garantizar la prestación de servicios tecnológicos 7 x 24 los 365 días del año.

- Dependiendo de la **Oficina de Desarrollo Institucional** se encuentra “Gestión de la información (GI)” encargado de planificar la gestión de la información en la organización y de realizar las siguientes funciones:
  - La identificación de las necesidades de información
  - La recolección sistemática y permanente de la información necesaria y relevante para la dirección y para cada proceso, base de la toma de decisiones.
  - Recolección sistemática de las necesidades, las opiniones y los niveles de satisfacción de los clientes del sistema de información.
  - Identificación del Flujo de la información.
  - Datos requeridos para realizar la minería de datos.
  - Depuración y análisis de la información.

### 7.3 GESTIÓN DE INFORMACIÓN.

Actualmente y para los sistemas que están en producción, se tiene definido y conformado un equipo de trabajo para el abordaje de los procesos de Gerencia de la información a nivel de Sub Red, integrado por un equipo interdisciplinario de diferentes perfiles, para la generación, validación y análisis de Información.

Con anterioridad a la unificación, algunas USS contaban con un procedimiento y herramientas informáticas de apoyo para identificar las necesidades de información, adicionalmente algunas habían levantado su inventario de Activos de Información o algunas estaban en proceso de hacerlo.

Se cuenta con el inventario de activos de información de los 18 procesos, el cual se encuentra actualizado a 27/06/2024, con actualizaciones anuales teniendo en cuenta su clasificación y valoración.

Con el fin de realizar el levantamiento de las necesidades de información se cuenta con la **Guía para la identificación de necesidades de Información**, la cual se puede consultar en el sistema de información Almera, donde se describe la identificación por procesos, con colaboradores, con la Junta Directiva, de los programas de PyP y otras fuentes de información, igualmente se cuenta con el **Formato de identificación de necesidades de información** que también se puede consultar en Almera.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Complementariamente, desde Planeación se realiza el requerimiento al personal de apoyo ubicado en las USS para que realicen la extracción de información de acuerdo con los sistemas de información en producción en cada unidad.

Con relación al sistema de Información Dinámica Gerencial, se cuenta con el apoyo del equipo técnico que se encargan de realizar actualizaciones al sistema, mantenimiento y soporte.

Así mismo, con el aplicativo Almera tiene la parametrización de indicadores, con esta funcionalidad podrá ser consultada y administrada en línea para toda la Subred.

Con relación a Almera y apoyo a la Gestión de la Subred se encuentra implementado para el manejo de riesgos para el reporte y administración del programa de seguridad del paciente. planes de mejora el cual se diseñó conforme al modelo de mejora institucional y facilita el monitoreo del impacto de la mejora asociado al resultado de los indicadores. tablero de indicadores planea implementar los siguientes módulos:

Módulo de Evaluación: con el cual se tiene el registro y trazabilidad del Programa de Auditoria y permite que los procesos tengan en tiempo real la información de las evaluaciones y las muestras de auditoria.

Modelo de Gestión documental para tener la trazabilidad de los documentos tanto internos como externos de la subred generando expedientes por tipo de documentación.

## 7.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Los actuales sistemas de información electrónicos en la Subred Sur Occidente E.S.E. son herramientas de apoyo para los procesos misionales y administrativos de la entidad.

### 7.4.1 Sistemas de Información Misionales

En desarrollo, como principales fuentes de datos y **sistemas misionales** en producción, los cuales están alineados con los procesos institucionales para cada Unidad, se encuentran:

Tabla3.Sistemas de Información misionales

AGRUPAMIENTO PRINCIPAL	AGRUPAMIENTO ESPECIFICO	SISTEMA	FUNCIÓN
	EHR (Sistema de registro clínico)	DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA	Registro de historia clínica electrónica para todas las especialidades y servicios, agendamiento de consulta, programación quirúrgica, administración hospitalaria.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

HIS (Sistema de Información en salud)	EMR (Sistema de Información médica)	LIS – ENTERPRISE	Sistema de laboratorio clínico
		AVANTAGE	Sistema de radiología
	SGI (Sistema de gestión integrado)	ALMERA – SGI	Sistema de administración y control de procesos en torno al sistema de gestión de calidad.
	ERP (Sistema de información administrativo y financiero)	DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA	Facturación, cartera, cuentas por pagar, activos fijos, tesorería, presupuesto, nómina.

## 7.4.2 Fortalecimiento plataforma tecnológica

### implementación HIS

Tras su creación en 2016 la Subred Sur Occidente logró la unificación de sus sistemas de información en Noviembre de 2018, actualmente cuenta con un sistema de información en plena operación y en línea para la totalidad de sus sedes, dentro de las mejoras en este aspecto de la última vigencia se presentan las siguientes:

- Implementación de los desarrollos que permitieron el cumplimiento de la resolución 2275/23 que establece la utilización de los datos RIPS como soporte a la factura de servicios y el envío en línea de los mismos al Ministerio de salud.
- Estabilización de las versiones web de los módulos Historia clínica, facturación, admisiones y citas médicas.
- Implementación de mecanismo automático de alertas clínicas en whatsapp basado en registros de atención.
- Implementación de BOT para el agendamiento de citas médicas con 13 especialidades.
- Implementación de asistente virtual IA (Inteligencia artificial) para la consulta de guías de práctica clínica.
- Puesta en servicio de tableros de consulta en tiempo real de información obtenida de los sistemas informáticos de la Subred Sur Occidente.
- Puesta en servicio de tabletas para el registro de citas médicas en sala de espera.
- Puesta en servicio de tabletas captadoras de firma para los consentimientos informados de los servicios de odontología.
- Desarrollo de módulo INHOUSE para el flujo de requerimientos de personal vinculado mediante OPS (Ordenes de prestación de servicios).

A nivel de Infraestructura TI, en el año 2025 se realizó la migración total de los canales de comunicación, anteriormente contratados con la ETB (Empresa de teléfonos de Bogotá) a la empresa TIGO UNE, esto en razón a que la infraestructura Subterránea de ETB fue objeto de repetitivos eventos de vandalismo entre 2022 y 2024, tras este cambio se disminuyó el riesgo de fallas por ataques vandálicos, antes de Mayo de 2025 se tenían en promedio diario dos sedes

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

caídas todos los días, actualmente se ha llegado a presentar caídas una ocasión espaciada por dos meses como máximo, es decir que la disponibilidad de las redes de datos mejoró de manera ostensible garantizando el cumplimiento de la meta de 99.68%.

También se realizó la migración del datacenter que provee el servicio de acceso a la base de datos del sistema de información principal, obteniendo mejora en disponibilidad, rendimiento y costo del servicio.

### 7.4.3 Sistema de información hospitalario

Una vez realizada la referenciación de los sistemas de información y habiéndose tomado la decisión de adquirir el sistema de información Dinámica Gerencial, se estableció el contrato No.5005-2018 entre la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE y el proveedor del Software SISTEMAS Y ASESORÍA DE COLOMBIA S.A. con el objeto: ACTUALIZACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ARRIENDO CON OPCIÓN DE COMPRA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE SISTEMA DINÁMICA GERENCIAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE, suministrando las herramientas del software totalmente integradas de los módulos y licencias así: Contratos, Admisiones, Facturación ley 100, Citas médicas, Hospitalización, Programación de Cirugías, Costos Hospitalarios, Modulo de Citas WEB, Nutrición y Dietas, Promoción y Prevención, Historias Clínicas – Laboratorio Clínico, Contabilidad, Presupuestos Oficiales, Inventarios – Almacén y Farmacia – Compras, Tesorería, Cartera, Pagos, Nomina, Activos Fijos, Pre auditoría de Cuentas, Producción, Contratación Estatal, Mantenimiento de Activos Fijos, Modulo de Calidad, Modulo de Gestión Gerencial, Modulo NIIF, suscrito el 23 de Julio de 2018, con acta de inicio de fecha 30 de julio de 2018 y con una duración de implementación de 7 meses.

La implementación del sistema de información se fijó en fases para garantizar la puesta en marcha de todos los módulos y así mismo poder realizar actividades de seguimiento a la implementación y alineación de procesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se generó un nuevo cronograma de despliegue para implantar los módulos de activos fijos, gestión gerencial y programación de cirugías, así como la alineación de los procesos de los módulos ya implementados, el cronograma hace parte de una adición y prorroga al contrato de 4 meses, en los cuales se realizaron actividades de Capacitación, Pruebas y carga de datos al sistema de información y la puesta en marcha de los módulos antes mencionados.

De igual forma en el primer semestre de 2018 se programó ingresar con la Implementación de LIS (Sistema de Laboratorio) y RIS (Sistema de Radiología) y sus respectivas interfaces con HIS.

Así mismo se generó un nuevo cronograma de despliegue para continuar con los módulos pendientes, así como la alineación de los procesos de todos los módulos ya implementados, el nuevo cronograma hace parte de una nueva adición y prorroga al contrato.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Actualmente se cuenta con el sistema de información implementado con 22 módulos de 23 programados con un cumplimiento del 96%.

La entrada en vigencia del Plan Territorial en Salud Bogotá DC, así como el Plan de Desarrollo Distrital “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, genera que las Entidades Adscritas y Vinculadas actualicen su Plataforma Estratégica - P.E. para el periodo 2020-2024, lo cual a su vez conlleva a la actualización de los elementos de la P.E. de la RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD – RISS Bogotá, no obstante que fuera armonizada en los mismos elementos por las 7 Entidades que la conforman entre los meses de noviembre de 2019 y febrero de 2020.

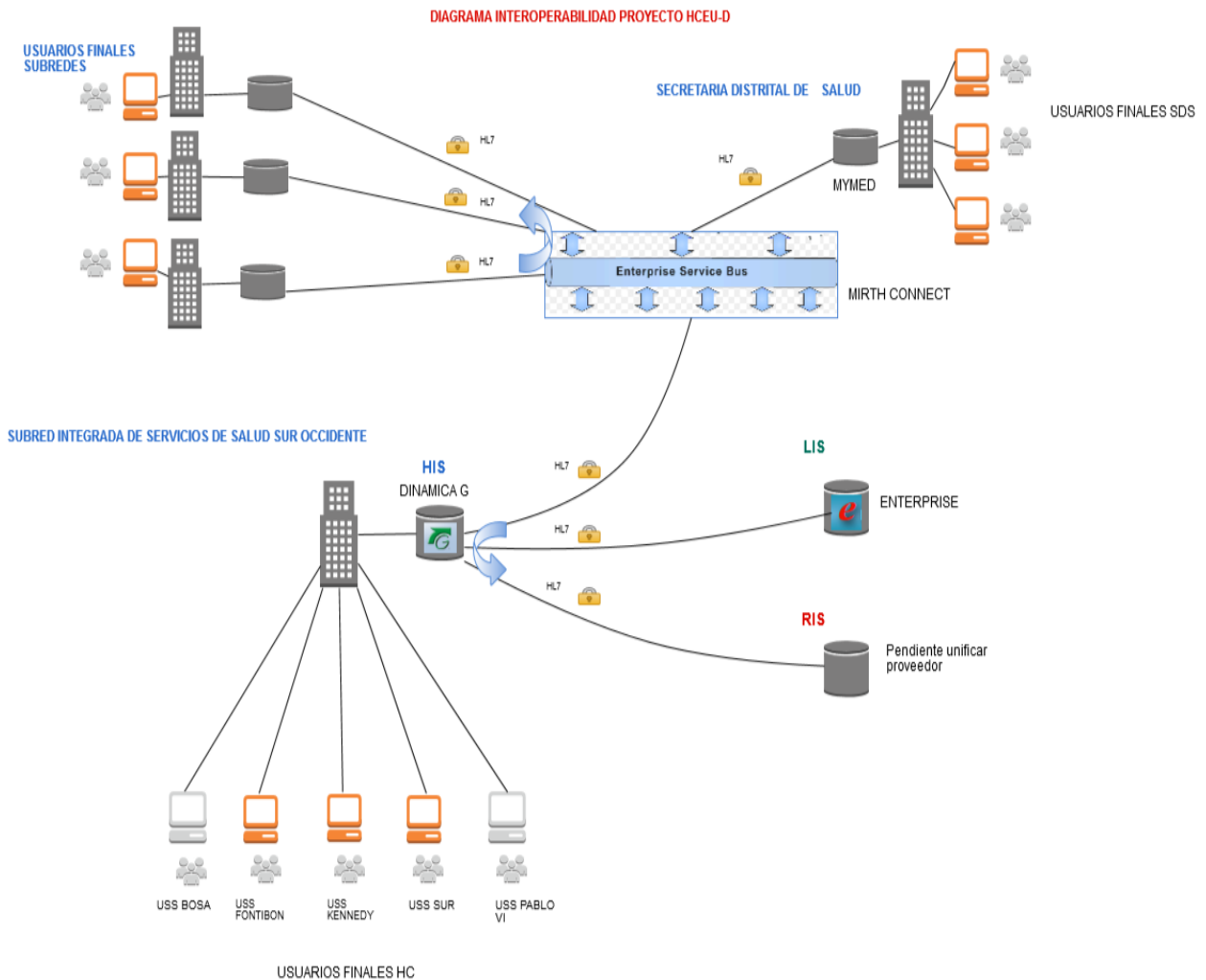
#### 7.4.4 Sistemas de Información de apoyo.

Cada Unidad contaba con herramientas o **sistemas de apoyo** que contribuían en la gestión de información, igualmente contaban con su página Web y pagina intranet; cada una de estas herramientas al igual que los sistemas de información descritos, quedaron como bases de consulta a partir de la implementación del nuevo HIS.

Así mismo se hace gestión de interoperabilidad de los sistemas de información (RIS) Sistema información de Radiología y (LIS) Sistema de información de Laboratorio, con el Sistema de Información Hospitalario (HIS) de la Subred, alineado con el proyecto de Historia Clínica Electrónica Unificada del Distrito (HCEU-D), y sus demás componentes, incluyendo la gestión centralización e integración de los sistemas de información clínicos alternos con los que cuenta la Subred Suroccidente y que requieran de algún tipo de interacción o consulta con el sistema de información Hospitalario (HIS) , y realizar los desarrollos propios según necesidades de la Entidad.

#### Ilustración 7. Diagrama de interoperabilidad





**Tabla 4. Desarrollos In House**

Modulo / Aplicativo	Clasificacion S.I	Interfaz Grafica	Proceso
Seguimiento Sífilis gestacional	Asistencial	APOLO	Gestantes
Atención al Usuario - Pacientes Hospitalizados	Asistencial	APOLO	Atención al Usuario
Vacunación - PAIWEB	Asistencial	APOLO	Vacunación
Vacunación - Covid	Asistencial	APOLO	Vacunación
Tableros de Control - Sendas Capital Salud	Asistencial	APOLO	Subgerencia Salud
Mujeres en Edad Fertil - Planificación	Asistencial	APOLO	Gestantes

Reuso Odontología	Asistencial	APOLO	Odontología
Reuso Terapia Respiratoria	Asistencial	APOLO	Terapia Respiratoria
Censo de Camas APP	Asistencial	APOLO	Autorizaciones
Censo de Camas Aplicación Web	Asistencial	APOLO	Autorizaciones
Tablero de Indicadores	Asistencial	APOLO	Gerencia de la información
Gestantes	Asistencial	SURESOC	Gestantes
Medicina Interna APP	Asistencial	APOLO	Medicina Interna
Medicina Interna Sitio Web	Asistencial	APOLO	Medicina Interna
Epidemiología - BAI (Búsqueda activa institucional)	Asistencial		Epidemiología
Farmacia - Unidosis (reempaque y reenvase)	Asistencial	SURESOC	Farmacia
Central de Mezclas (Nutrición Parenteral Adulto)	Asistencial	SURESOC	Central de mezclas
Central de Mezclas (Nutrición Parenteral Pediátrica)	Asistencial	SURESOC	Central de mezclas
Central de Mezclas (Nutrición Parenteral Neonatos)	Asistencial	SURESOC	Central de mezclas
Central de Mezclas - Lotes de Medicamentos	Asistencial	SURESOC	Central de mezclas
Central de Mezclas - Medicamentos Oncológicos	Asistencial	SURESOC	Central de mezclas
Central de Mezclas - Medicamentos Antibióticos	Asistencial	SURESOC	Central de mezclas
Bases Poblacionales	Asistencial	SURESOC	Facturación
Gestión Particulares	Asistencial	SURESOC	Facturación - Atención Usuario
COVID - Subred	Asistencial	SURESOC	Epidemiología
COVID - SDS	Asistencial	SURESOC	Epidemiología
TSH	Asistencial	SURESOC	Gestantes
Talento Humano (Certificaciones Laborales, Desprendibles, Ingresos y retenciones)	Administrativo	SURESOC	Talento Humano
Talento Humano (Permisos)	Administrativo	SURESOC	Talento Humano
Talento Humano (Licencias)	Administrativo	SURESOC	Talento Humano
Talento Humano (Vacaciones)	Administrativo	SURESOC	Talento Humano
Talento Humano (Incapacidades)	Administrativo	SURESOC	Talento Humano
Talento Humano (Votaciones)	Administrativo	SURESOC	Talento Humano

Horas laboradas	Asistencial	SURESOC	Gerencia de la información
Cuentas de cobro	Administrativo	SURESOC	Cuentas por Pagar
Contratación	Administrativo	SURESOC	Contratación
Traslados asistenciales CREAT (Interconsulta, apoyo DX, referencia y contraref, traslados hospitalarios)	Asistencial	SURESOC	CREAT
Dashboard CDA's	Asistencial	Power BI	TICS
Dashboard Alertas y egresos Gestantes	Asistencial	Power BI	Gestantes
Dashboard TSH	Asistencial	Power BI	Gestantes
Dashboard Mujeres en Edad Fértil	Asistencial	Power BI	Gestantes
Dashboard HelpDesk	Administrativo	Power BI	TICS
Dashboard Talento Humano (Cargos planta - ocupados, disponibles )	Administrativo	Power BI	Talento Humano
Dashboard Talento Humano (Control recargos)	Administrativo	Power BI	Talento Humano
Dashboard Búsqueda activa institucional - Epidemiología	Asistencial	Power BI	Epidemiología
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	TICS

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE  
OFICINA DE TIC  
INVENTARIO DE DESARROLLOS IN-HOUSE**

Modulo / Aplicativo	Clasificación S.I	Interfaz Grafica	Desarrollador asignado	Lenguaje de programación	Motor Base de datos	Descripción	Proceso	Version
Seguimiento Sífilis gestacional	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Control pacientes de sífilis gestacional y congénita	Gestantes	1.0
Atención al Usuario - Pacientes Hospitalizados	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Seguimiento de información asistencial de pacientes hospitalizados	Atención al Usuario	1.0
Vacunación - PAIWEB	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Web Service para actualizar PAI WEB Minsalud	Vacunación	1.0
Vacunación - Covid	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Seguimiento y control de vacunación de Covid año 2020	Vacunación	1.0
Tableros de Control - Sendas Capital Salud	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Control de sendas Capital salud	Subgerencia Salud	1.0
Mujeres en Edad Fértil - Planificación	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Control de mujeres en edad fértil	Gestantes	1.0
Reuso Odontología	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Control de dispositivos de reuso en odontología	Odontología	1.0
Reuso Terapia Respiratoria	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Control de dispositivos de reuso en terapia respiratoria	Terapia Respiratoria	1.0
Censo de Camas APP	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	React, Ionic, PHP	SQL SERVER	Verificación estado actual y actualización del censo de camas	Autorizaciones	1.3.0
Censo de Camas Aplicación Web	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Gestión y control del censo de camas para actualización en DGH	Autorizaciones	1.0
Tablero de Indicadores	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	BI de indicadores de la subred	Gerencia de la info	1.0
Gestantes	Asistencial	SURESOC	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Control de gestantes de la Subred desde la HC	Gestantes	1.0
Medicina Interna APP	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	React, Ionic, PHP	SQL SERVER	Aplicación de consulta de datos de pacientes hospitalizados en MI	Medicina Interna	1.0
Medicina Interna Sitio Web	Asistencial	APOLO	Andres David Mojica	AngularJS, PHP	SQL SERVER	Control de pacientes hospitalizados (estancia vs glosas)	Medicina Interna	1.0
Epidemiología - BAI (Búsqueda activa institucional)	Asistencial		Andres David Mojica	En análisis	SQL SERVER	Cruce de información de SIVIGILA vs atención de Dx centinela	Epidemiología	1.0
Farmacia - Unidosis (reempaque y reenvase)	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Aplicativo de control y gestión de reenvase y reempaque de medicamentos	Farmacia	1.0
Central de Mezclas (Nutrición Parenteral Adulto)	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Manejo, control y formulación de nutriciones parenterales adulto	Central de mezclas	1.0
Central de Mezclas (Nutrición Parenteral Pediátrica)	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Manejo, control y formulación de nutriciones parenterales pediatría	Central de mezclas	1.0
Central de Mezclas (Nutrición Parenteral Neonatos)	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Manejo, control y formulación de nutriciones parenterales neonatos	Central de mezclas	1.0
Central de Mezclas - Lotes de Medicamentos	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Manejo, control y formulación de lotes de medicamentos en C.M	Central de mezclas	1.0

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>				<b>Versión:</b>	<b>7</b>	 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>
					<b>Fecha de aprobación:</b>	<b>2/01/2025</b>	
					<b>Código:</b>	<b>13-00-PL-0001</b>	

Central de Mezclas - Medicamentos Oncológicos	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Manejo, control y formulacion de Medicamentos oncologicos	Central de mezclas	1.0
Central de Mezclas - Medicamentos Antibioticos	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Manejo, control y formulacion de Medicamentos antibioticos	Central de mezclas	1.0
Bases Poblacionales	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Carga de base de datos poblacionales para facturacion	Facturacion	1.0
Gestion Particulares	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Administracion y gestion de pacientes particulares (factate usuario)	Facturacion - Atencion Usuario	1.0
COVID - Subred	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Seguimiento y control pacientes con covid en la Subred	Epidemiologia	1.0
COVID - SDS	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Seguimiento y control pacientes con covid para SDS	Epidemiologia	1.0
TSH	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Carga de resultados de TSH USS la Victoria y consulta por parte de SISSSO	Gestantes	1.0
Talento Humano (Certificaciones Laborales, Desprendibles, Ingresos y retenciones)	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Gestion de tramites de personal de planta (certificaciones lab, desprendibles y certificado ingresos y retenciones)	Talento Humano	1.0
Talento Humano (Permisos)	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Gestion de Situaciones Administrativas de personal de planta (Permisos)	Talento Humano	1.0
Talento Humano (Licencias)	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Gestion de Situaciones Administrativas de personal de planta (Licencias)	Talento Humano	1.0
Talento Humano (Vacaciones)	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Gestion de Situaciones Administrativas de personal de planta (Vacaciones)	Talento Humano	1.0
Talento Humano (Incapacidades)	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Gestion de Situaciones Administrativas de personal de planta (Incapacidades)	Talento Humano	1.0
Talento Humano (Votaciones)	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Módulo en Suresoc para llevar a cabo la elecciones de los diferentes comites de la institución	Talento Humano	1.0
Horas laboradas	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Módulo en Suresoc para registrar las horas contratadas del personal asistencial	Gerencia de la info	1.0
Cuentas de cobro	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel-Angular	MYSQL	Módulo en Suresoc para crear la cuenta de cobro del personal de OPS	Cuentas por Pagar	1.0
Contratacion	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	MYSQL	Módulo en Suresoc para certificaciones y carga de Info de OPS	Contratacion	1.0
Traslados asistenciales CREAT (Interconsulta, apoyo DX, referencia y Red SI	Asistencial	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Modulo de traslados asistenciales CREAT (Fase 1)	CREAT	1.0
Compromiso de uso de elementos de trabajo	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	módulo de consulta de datos de pacientes hospitalizados	hospitalización	1.0
Hoja de Ruta	Administrativo	SURESOC	Hector Tellez Arias	Laravel	SQL SERVER	Firma de cuidado y compromiso con los elemnetos asigna	Biomédica	1.0
Dashboard CDA's	Asistencial	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Control de los estado de una factura a pacientes	Facturación	desarrollado
Dashboard Alertas y egresos Gestantes	Asistencial	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control de consulta de CDA's	TICS	1.0
Dashboard TSH	Asistencial	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control grafico complementario en aplicativo gestantes	Gestantes	1.0
Dashboard Mujeres en Edad Fertil	Asistencial	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control grafico complementario en aplicativo TSH	Gestantes	1.0
Dashboard HelpDesk	Administrativo	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control grafico complementario en aplicativo Mujeres E. Fertil	Gestantes	1.0
Dashboard Talento Humano (Cargos planta - ocupados, disponibles)	Administrativo	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control de consulta de Mesa de ayuda TICS	TICS	1.0
Dashboard Talento Humano (Control	Administrativo	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control de consulta de Cargos de planta (Disponibles - Ocupados)	Talento Humano	1.0
Dashboard Búsqueda activa institucional - Epidemiologia	Asistencial	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control de recargos personal de planta	Talento Humano	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	Gustavo Camacho Russy	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control de consulta de BAI - epidemiologia	Epidemiologia	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tablero de control de desarrollos	TICS	2.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - Gestión del riesgo en salud	TICS	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - MEDICINA INTERNA	TICS	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - BOLETA QUIRÚRGICA	TICS	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - APLICACION WEB	TICS	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - MESA DE AYUDA	TICS	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - CONSENTIMIENTOS INFORMADOS	TICS	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - Control de Sendas 2022	TICS	1.0
Dashboard Desarrollos	Administrativo	Power BI	MARTIN MENDEZ PAEZ	Power BI	Puerta Enlace	Tableros de control - Control de Sendas 2023	TICS	1.0

<https://apolo.subredsuroccidente.gov.co/>  
<https://suresoc.subredsuroccidente.gov.co/>  
<https://tableros.subredsuroccidente.gov.co/>

Los diferentes desarrollos realizados se han venido integrando en una fuente única de información que es el sistema de información Hospitalaria - Dinámica Gerencial, para obtener datos de negocio y hacer reuso de los mismos para su gestión y operación.

Ilustración 8. Desarrollos realizados para integración al sistema Dinámica Gerencial

ACTIVIDADES DE INTEGRACION



 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

#### 7.4.5 Página Web e Intranet

Acorde con la normatividad vigente, se actualizó la plataforma Web y la página Intranet de la Subred las cuales contribuirán a dar cumplimiento a las políticas de:

- Política Anti trámites
- Política Nacional del Servicio al Ciudadano
- Política de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía
- Política Nacional Anticorrupción
- Política Nacional de Archivo y Gestión Documental

Para asegurar los servicios de operación se contrató la compra de repuestos con el fin de que se realice el mantenimiento de computadores, impresoras y cableado estructurado por parte de los Técnicos de Soporte de la Subred, con apoyo de la Mesa de ayuda (HelpDesk) en donde se registran todas las solicitudes de soporte técnico. Medido con el Indicador - Cumplimiento ANS de sistemas por mesa de ayuda Subred Sur Occidente E.S.E (Número de solicitudes atendidas de acuerdo a los ANS / Número total de solicitudes recibidas del periodo a través de la mesa de ayuda del área de sistemas) \*100; el cual se reporta mensual, trimestral y semestralmente.

Con respecto al tema de seguridad y control, de acuerdo con la normatividad GEL se está implementando el Sistema de Gestión de Seguridad de Información de la Subred el cual incluye entre otras las políticas de seguridad como acceso restringido a los Data Center para cada Unidad, la seguridad perimetral y adicionalmente se tiene contratado el antivirus para servidores y computadores.

#### 7.5 SERVICIOS TECNOLÓGICOS.

Antes de entrar en detalle de cómo se gestionan los servicios tecnológicos en la Subred Sur Occidente E.S.E, es importante mencionar que ésta cubre las localidades de Kennedy, Bosa, Puente Aranda y Fontibón y que a través del acuerdo 641 de 2016 se fusionan los hospitales de Kennedy, Bosa II nivel, Pablo VI Bosa, Fontibón y Bosa Sur.

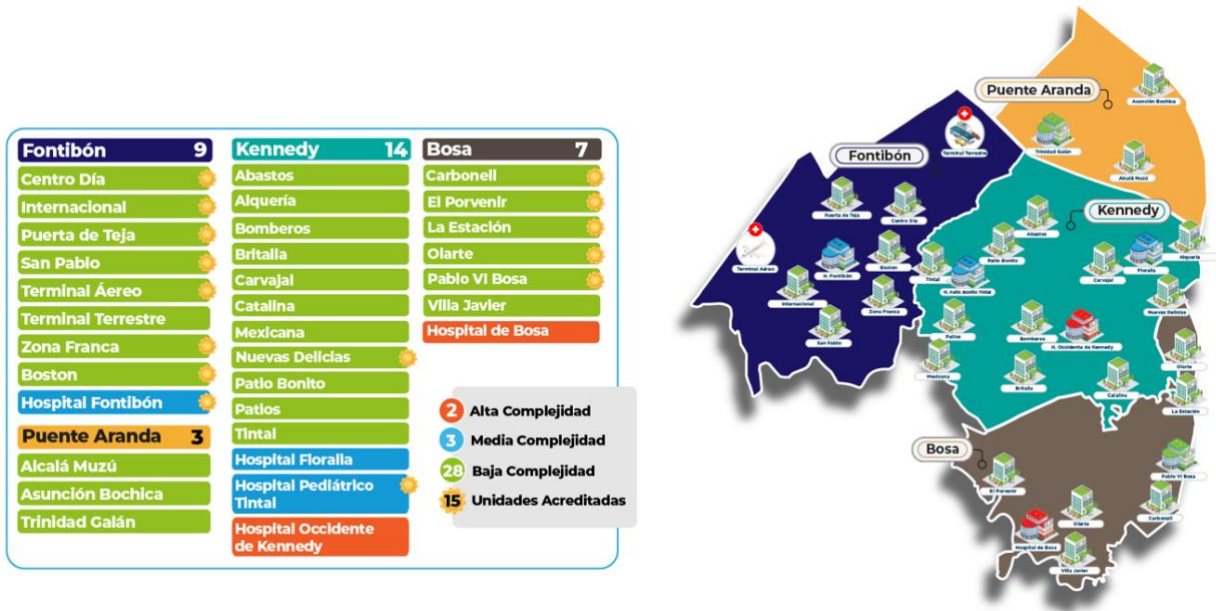


Ilustración 9. Ubicación geográfica de la Subred Sur Occidente



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

En las localidades mencionadas se encuentran un 35 unidades de servicios de salud; distribuidas 28 de baja complejidad, 5 unidades de servicios de salud de complejidad media y 2 unidad de servicios de salud de complejidad alta:



Para el cierre de la vigencia 2024 se contaba con 2.822 equipos de cómputo, propios de la Subred 1.619 y 1.203 alquilados, todos conectados en red de datos a través de directorio activo, con políticas de seguridad robustas y permanentemente actualizadas para garantizar la seguridad de la información.

Para realizar la administración, atención y soporte de los diferentes requerimientos de soporte técnico, se cuenta con una herramienta de mesa de ayuda HelpDesk llamada OS Tickets, la cual genera indicadores de gestión de requerimientos.

Los equipos alquilados en materia de hardware se encuentran cubierto con una póliza de seguros todo riesgo

### 7.5.1 Infraestructura

Para la primera versión del PETI de la Subred y en el marco de la unificación según Acuerdo 641, se levantó un inventario de las herramientas de TI que apoyaban los procesos de cada USS identificándose para cada Unidad de Servicios de Salud los siguientes elementos:

#### 7.5.1.1 Cableado estructurado

En cada localidad está distribuido el cableado de la red de la siguiente manera:

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Tabla 9. Categoría del cableado por localidad

LOCALIDAD	CAT 5e	CAT 6	CAT 6a
<b>SUR</b>	135	280	201
<b>FONTIBON</b>	0	633	0
<b>KENNEDY</b>	514	512	627
<b>BOSA</b>	208	229	0
<b>PABLO VI</b>	154	208	227
<b>TOTAL</b>	<b>1011</b>	<b>1862</b>	<b>1055</b>

Para la vigencia del 2023 se cuenta con cableado estructurado categoría 5e, 6 y 6a

#### 7.5.1.2 Equipo Activo- Switchs

La Subred cuenta con un total de 132 switch ubicados en cada localidad de la siguiente manera:

Tabla 10. Cantidad de switch por localidad

LOCALIDAD	CANTIDAD
<b>SUR</b>	31
<b>FONTIBON</b>	30
<b>BOSA</b>	24
<b>KENNEDY</b>	30
<b>PABLO VI</b>	17
<b>Total</b>	132

#### 7.5.1.3 Telefonía IP

La Subred Sur Occidente cuenta con telefonía IP en el 60 % de las unidades.

#### 7.5.1.4 Servidores

Existe un total de 16 servidores físicos y en ellos 67 servidores virtuales distribuidos en los data center de Kennedy y Fontibon

#### 7.5.1.5 Sistema de Gestión de seguridad informática

La subred cuenta con un firewall USG6650, proporcionan capacidades de identificación de aplicaciones y ataque y defensa ante amenazas en la capa de aplicaciones, y proporcionan un alto rendimiento incluso con múltiples funciones de seguridad habilitadas. Cuenta con la certificación de ICSA Labs en las categorías de firewall, IPS, IPsec y VPN SSL, con un nivel CC EAL4+. Protección completa e integrada. Múltiples funciones de seguridad, que incluyen las de



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

firewall, VPN, prevención de intrusiones y gestión de comportamiento en línea para lograr una versatilidad total. Visualización de gestión y operación. Entrega de diversos informes para una visibilidad integral del estado del servicio, el entorno de red, la posición de seguridad y el comportamiento de los usuarios.

### 7.5.1.6 Infraestructura de equipos de cómputo y periféricos (PC, portátiles, impresoras)

Hay un total de 2.626 equipos de cómputo, de estos hay 1.129 equipos en arriendo con el 43%. Equipos propios 1.497 con el 57%. Con respecto a las impresoras hay un total de 129, de las cuales 80 son en arriendo.

Tabla 15. Equipos de cómputo

#### TOTAL EQUIPOS INSTALADOS EN LA SUBRED

	UNIDAD	PROPIOS	ALQUILADOS	TOTAL
FO	FONTIBON	329	160	489
KE	KENNEDY	309	321	630
KE	TINTAL	102	34	136
PA	PABLO VI	215	163	378
BO	BOSA	82	66	148
SU	SUR	460	385	845
	<b>TOTAL EQUIPOS EQUIPOS INSTALADOS EN LA SUBRED</b>	<b>1497</b>	<b>1129</b>	<b>2626</b>
	<b>% PARTICIPACION PROPIOS VS ALQUILER</b>	<b>57</b>	<b>43</b>	<b>100%</b>

### 7.5.1.7 Sistemas o equipos de Almacenamiento

La Subred Sur Occidente cuenta con los siguientes sistemas de almacenamiento

Tabla 16. Sistemas de almacenamiento

Localidad	MODELO	DESCRIPCION	DISCOS	CAPACIDAD
DEL SUR	SAN MSA 2312i	HP STOREWORKS MSA2312i	9 DE 300 GB	2,7 TB
FONTIBON	SAN STROWIZE V5000	IBM	12 DE 1,2 TB	12 TB
FONTIBON	SAN DS 3524	IBM	16 DE 1 TB	9 TB
FONTIBON	DS3200	IBM	12 DE 300 GB	2,7 TB
KENNEDY	IBM TOTALSTORAGE DS400	Espacio utilizado para el servidor de archivos	13 DE 73.4 GB	819 GB
KENNEDY	HP STORAGEWORKS P2000	Espacio utilizado para base de datos y	6 DE 500 GB Y 10 DE	4.6 TB

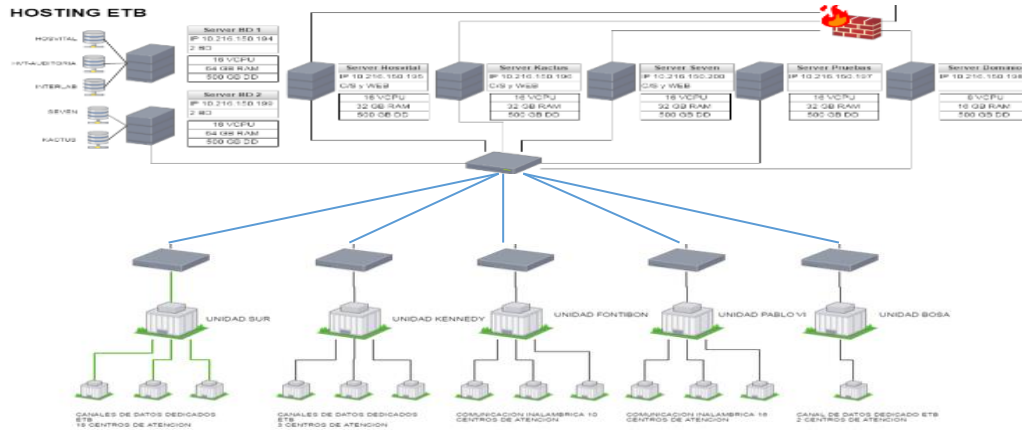
 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	<p><b>Versión:</b> 7</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		<p><b>Fecha de aprobación:</b> 2/01/2025</p>	
		<p><b>Código:</b> 13-00-PL-0001</p>	

Localidad	MODELO	DESCRIPCION	DISCOS	CAPACIDAD
		Backups	300 GB	
<b>KENNEDY</b>	Unidad Storage SAN 14 discos duros DS 400	IBM STORE	14 DISCOS	2 TB
<b>KENNEDY</b>	Unidad Storage SAN 8 DISCOS DUROS DS 3512	IBM STORE	8 DISCOS	2,4 TB

### 7.5.1.8 Conectividad

Con el fin de tener la infraestructura lista para la implementación del nuevo sistema de Información – HIS. Se contrató con la ETB la siguiente solución de servidores y conectividad:

Ilustración 21. Nueva infraestructura para el sistema de información HIS



### 7.6 USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente cuenta con un plan de uso y apropiación desde el año 2019, a través de esta estrategia el sistema de información se incentiva para su uso mediante las inducciones al personal nuevo, al cual se le da un link de acceso al video del sistema de información, Se elaboró una guía de uso de los VPN, apara conexión remota y trabajo en casa, la cual es dada a conocer para los usuarios que piden conexión remota avalada por cada líder.

Se identifican los usuarios de acuerdo al perfil para brindar los accesos correspondientes. Se elaboro un instructivo el cual se envió por WhatsApp sobre el uso del sistema Suresoc para habilitación de usuarios que han bloqueado la clave de Dinámica Gerencial.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Se creo un video de plan de contingencia para validar la adherencia el cual fue publicado en Intranet y divulgado por los grupos de WhatsApp.

Se realizan capacitaciones virtuales de los módulos del sistema de información implementados

Se realiza la adherencia al plan de contingencia y sistema de gestión de seguridad de la información mediante encuesta a través del sistema de información Almera.

Las estrategias de divulgación se realizan con el apoyo de comunicaciones a través de correo institucional, correos personales de personal de planta y OPS, grupos de WhatsApp, con el fin de garantizar que se llegue al 100% de colaboradores.

## 8 ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO

El enfoque metodológico que se plantea en la formulación de esta versión del PETI para la vigencia 2020-2024 propone iniciativas estratégicas de TIC articuladas totalmente con las definiciones de la Arquitectura Empresarial y de igual forma se encuentran alineadas a los procesos actuales de la Subred.

La definición de la arquitectura empresarial de TIC para la Subred Suroccidente cubre los 6 dominios establecidos por el marco de referencia AE y la Política de gobierno Digital:

- Estrategia TI
- Gobierno TI
- Arquitectura de Información
- Arquitectura de Sistemas de Información
- Arquitectura de Servicios tecnológicos
- Uso y apropiación

### 8.1. MODELO OPERATIVO

La Subred Suroccidente tiene implementado un modelo de operación por procesos el cual permite una mejor articulación entre las dependencias bajo una visión sistemática orientada al ciudadano.

Contempla los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación; el cual tiene como objetivo: “Garantizar en forma permanente y oportuna la disponibilidad de información segura y confiable, mediante la formulación de políticas y el seguimiento de su aplicación, la búsqueda constante de nuevas tecnologías y el soporte tecnológico para el resguardo de la información con el fin de garantizar la misión institucional y la toma de decisiones oportuna y confiable”

Con el fin cumplir con el objetivo, se tienen los siguientes procedimientos operativos:

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Implementación de sistemas de información
- Administración y gestión de desarrollos
- Mantenimiento y administración de sistemas de información
- Administración de infraestructura tecnológica
- Administración de telecomunicaciones
- Seguridad Informática
- Soporte Tecnológico

## 8.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Cada una de las Unidades tenía una matriz de necesidades de información de acuerdo con los sistemas y procedimientos que se tenían en producción; ante los cambios en la estructura organizacional y unificación como Subred, se desarrolló la Guía para la identificación de necesidades de información y el Formato para la Identificación de Necesidades de información por proceso las cuales se encuentran publicadas en Almera.

Las necesidades de información se plantean a través del aplicativo de mesa de ayuda OS-Ticket mediante el cual se registran las necesidades tecnológicas como de información, para ello se cuenta con la guía de mesa de ayuda en la cual están adheridos la mayoría de los procesos y sobre los cuales se pretende avanzar para dar un cubrimiento del 100% a todos los procesos.

## 8.3. ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS

Los sistemas de información son para soportar los procesos de la institución y en este sentido, la alineación con los procesos definidos es vital.

A continuación, se observa el Mapa de procesos de la Subred Sur Occidente:

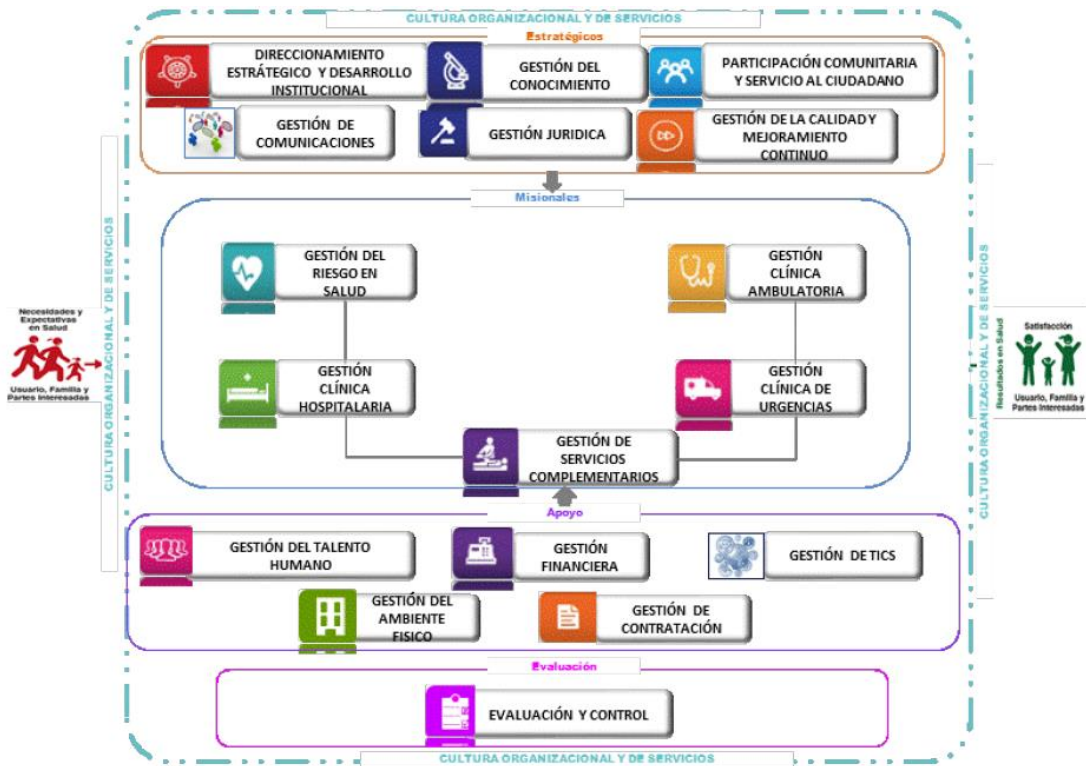


Ilustración 22. Mapa de procesos de la Subred Sur Occidente

Ante la transformación que actualmente presenta la Subred y la implementación del nuevo sistema de información, la alineación de TIC con los procesos incluye el cruce y análisis de los procesos institucionales con el inventario de sistemas de información con el fin de determinar cuáles procesos requieren el apoyo tecnológico para su mejoramiento, cuales sistemas de información requieren ser agrupados o cuales deben ser suprimidos por duplicidad o no apuntan a ninguna actividad institucional, proceso que se considera primordial.

La alineación de los procesos vs los sistemas de información a implementar es el siguiente:

Tabla 17. Alineación de los procesos estratégicos Vs los sistemas de información que lo apoyan

PROCESOS ESTRATEGICOS	SISTEMA DE INFORMACION
Dirección Estratégica y Desarrollo Institucional	Correo Microsoft office 365 – Intranet
Gestión del Conocimiento	Moodle
Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	Plataforma Web
Gestión de Comunicaciones	Plataforma Web-Intranet
Gestión Jurídica	Ninguno
Gestión de la Calidad y Mejoramiento Continuo	Almera

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Tabla 18. Alineación de los procesos misionales Vs los sistemas de información que lo apoyan

PROCESOS MISIONALES	SISTEMA DE INFORMACION
Gestión del Riesgo en Salud	Dinámica Gerencial
Gestión Clínica Ambulatoria	Dinámica Gerencial
Gestión clínica Hospitalaria	Dinámica Gerencial
Gestión Clínica de Urgencias	Dinámica Gerencial
Gestión de Servicios Complementarios	Dinámica Gerencial

Tabla 19. Alineación de los procesos de apoyo Vs los sistemas de información que lo apoyan

PROCESOS DE APOYO	SISTEMA DE INFORMACIÓN
Gestión del Talento Humano	Dinámica Gerencial
Gestión Financiera	Dinámica Gerencial
Gestión de la TIC	Mesa de Ayuda
Gestión del Ambiente Físico	Dinámica Gerencial
Gestión de Contratación	SECOP II

Tabla 20. Alineación de los procesos de gestión de evaluación Vs los sistemas de información que lo apoyan

GESTIÓN DE EVALUACIÓN	SISTEMA DE INFORMACION
Evaluación y control	Almera - Dinámica Gerencial

## 9 MODELO DE GESTION DE TI

El modelo de gestión de TI de la Subred de Sur Occidente se desarrolla a partir del resultado del diagnóstico de la situación actual y del entendimiento estratégico para orientar las acciones de las tecnologías de información hacia la alineación con la estrategia de la Entidad y los sectores a los que está vinculada.

### 9.1. ESTRATEGIA DE TI

La Estrategia de TI de la Subred Suroccidente se encuentra totalmente alineada con el Plan Territorial Salud 2020-2024, especialmente con el Programa: Modernización de la infraestructura física y tecnológica en Salud, Proyectos: Infraestructura física y tecnológica de las sedes de salud, líneas de acción:

- Actualización y modernización de la infraestructura física y tecnológica y de comunicaciones

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Plataforma Única Bogotá Salud Digital

### 9.1.1 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI

En apoyo a los objetivos estratégicos institucionales y para atender los requerimientos planteados a partir del diagnóstico de la situación actual y de la situación deseada en materia de TIC, se formulan los siguientes objetivos estratégicos que orientan los esfuerzos hacia el desarrollo tecnológico de la Subred.

### 9.1.2 ESTRATEGIAS

1. Automatizar los procedimientos institucionales mediante soluciones tecnológicas integradoras. Consiste en que los procedimientos de la institución se apoyen en soluciones TIC asegurando su escalabilidad, interoperabilidad, seguridad, funcionalidad, usabilidad y sostenibilidad financiera y técnica.
2. Fortalecer la Infraestructura tecnológica que soporta la automatización de procesos de tal manera que se presten servicios de alta calidad. Consiste en disponer de una infraestructura pueda dar respuesta a las exigencias de la automatización de los procesos institucionales.
3. Disponer de una gestión eficiente de la Información. Busca atender las necesidades de información internas y externas, a partir de la gestión de los componentes de información para la toma decisiones, también pretende unificar y aumentar el aprovechamiento de las fuentes de información de las USS, buscando mejorar la oportunidad, eficacia y eficiencia de los procesos.
4. Asegurar de manera razonable la privacidad, seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como, garantizar la continuidad y disponibilidad de los servicios y monitorear o controlar el acceso de los usuarios que requieran información.
5. Fomentar la sensibilización y comunicación de la estrategia TIC mediante una estrategia de uso y apropiación.
6. Fortalecer las competencias del Talento Humano en el uso de las TIC. Pretende que los diferentes grupos de interés aprovechen al máximo los servicios TIC mediante el involucramiento y la capacitación de la estrategia de TI en la Subred de Occidente.

### 9.2 GOBIERNO DE TI

El Gobierno TI asegura que se evalúan las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas para determinar que se alcanzan las metas del plan de desarrollo, estableciendo la dirección, midiendo el rendimiento y el cumplimiento respecto a la dirección y metas acordadas.

Para el desarrollo de la estrategia TIC se tendrán en cuenta las normas vigentes y los siguientes lineamientos:



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- 10 Satisfacer las necesidades de las partes interesadas para crear valor en todos las partes que intervienen en el sector salud, manteniendo el equilibrio entre los beneficios, optimización de riesgos y uso de recursos
- 11 Cubrimiento extremo -extremo: Las soluciones TIC tendrán cubrimiento en todos los procesos de la Subred de Sur Occidente.
- 12 Aplicar un marco de referencia base de buenas prácticas y que pueda ser integrado con diferentes estándares, especialmente el proceso de Acreditación.
- 13 Enfoque holístico de las soluciones dadas bajo enfoque TIC.

La oficina de TIC dispondrá dentro de sus políticas sobre cada uno de los siguientes temas:

- Definición de roles y perfiles de TI
- Gestión de relaciones con otras áreas e instituciones
- Modelo de Gestión de Proyectos
- Gestión de proveedores
- Acuerdos de nivel de servicio y desarrollo
- Procesos de TI e indicadores de gestión de TI
- Esquema de transferencia de conocimiento

### 9.2.1 Cadena de Valor de TI

A continuación, se relaciona en alto nivel la cadena de valor de TI donde se contemplan los insumos, actividades y salidas del proceso de administración de TIC en forma general:

Tabla 21. Cadena de Valor de TI en alto nivel

INSUMOS	ACTIVIDADES	SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Autoevaluación</li> <li>● Indicadores del proceso</li> <li>● Informes de gestión</li> <li>● Inventario de activos de TI</li> <li>● Mapa de riesgos del proceso</li> <li>● Plan de acción del sistema de Gestión de Seguridad de la Información</li> <li>● Plan de acción GEL</li> <li>● Plan de trabajo Anual</li> <li>● Planes de auditorías</li> <li>● Planes de mejoramiento</li> <li>● Servicio de Internet</li> <li>● Solicitudes de uso o mejoras de recursos de TI</li> <li>● Solicitudes de soporte informático y tecnológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Administración de internet</li> <li>● Administración de telecomunicaciones</li> <li>● Administrar y mantener equipos y Dispositivos de TIC</li> <li>● Cronograma de mantenimiento preventivo</li> <li>● Formular las acciones correctivas,</li> <li>● Preventivas y de Mejoramiento de acuerdo con el proceso mejora continua</li> <li>● Gestionar, Mantener y monitorear la plataforma de TIC</li> <li>● Implementar soluciones de tecnología</li> <li>● Programar anualmente las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicaciones implementadas</li> <li>● Informe de monitoreo de seguimiento de riesgos</li> <li>● Informe de seguimiento al plan de mejoramiento</li> <li>● Informes de gestión</li> <li>● Infraestructura implementada</li> <li>● Plan de trabajo anual (Cronograma de trabajo)"</li> <li>● Planes de mejoramiento</li> <li>● Red de datos en operación (canal de comunicación en operación)"</li> <li>● Servicios informáticos disponibles TIC en funcionamiento</li> </ul>

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	<b>Versión:</b>	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		<b>Fecha de aprobación:</b>	2/01/2025	
		<b>Código:</b>	13-00-PL-0001	

INSUMOS	ACTIVIDADES	SALIDAS
	actividades <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar asesoría técnica en la adquisición y mejoramiento TIC</li> <li>● Realizar seguimiento a los indicadores del proceso</li> <li>● Realizar seguimiento a los riesgos del proceso</li> <li>● Realizar seguimiento al plan de mejoramiento</li> <li>● Realizar soporte informático y tecnológico</li> </ul>	

### 9.2.2 Indicadores y Factores Críticos de Éxito

#### Factores críticos de Éxito:

- Apoyo de la Alta Dirección a los proyectos
- Asignación del Presupuesto
- Cultura informática, conocimientos básicos y competencias de acuerdo a los cargos en la entidad para manejo tecnológico.
- Apoyo administrativo en la gestión
- Apoyo por parte de la Secretaria Distrital de Salud
- Plataforma tecnológica que soporte y garantice la disponibilidad de los sistemas de la información
- Disposición del talento humano con el conocimiento técnico para llevar a cabo los proyectos

### 9.2.3 Estructura Organizacional de TI

Se mantiene la estructura Organizacional, donde la Oficina Sistema de Información TI depende directamente de la Gerencia con las siguientes funciones:

1. Dirigir la planeación, ejecución y control de las actividades relacionadas con: los equipos de comunicación y de cómputo, dispositivos de infraestructura electrónicos, aplicativos y sistemas de información que prestan servicios, apoyan y soportan el procesamiento y distribución de la información requerida por la Subred para su operación, desarrollo y crecimiento (Tecnologías de Información y Comunicación - TIC).
2. Presentar para el trámite correspondiente las propuestas de directrices relativas a la integridad de la información, la seguridad informática y la seguridad física de la infraestructura tecnológica de la Subred y velar por la observancia de las disposiciones adoptadas en esta materia.
3. Coordinar la ejecución del plan de desarrollo de tecnología en el ámbito de su competencia y realizar la evaluación y control correspondientes.
4. Responder, en el ámbito de su competencia, por los procesos relacionados con la adquisición, desarrollo, operación, soporte, mantenimiento y renovación en la de las TIC.

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

5. Elaborar el respectivo presupuesto anual y someterlo a consideración de la Gerencia para el trámite correspondiente.
6. Adoptar las mejores prácticas para la gestión y soporte de las TIC de acuerdo con los niveles de servicio establecidos con las distintas unidades y dependencias.

Con base en la estructura organizacional se establecen equipos de trabajo para dar cumplimiento a las funciones así:

1. Administración de bases de datos de la Subred
2. Administración de servidores y aplicaciones de la Subred
3. Administración de Redes y telecomunicaciones (administración y gestión de redes de comunicación)
4. Sistemas de información: HIS, Orfeo, (implementación, estabilización y soporte), y otros.
5. Seguridad Informática perimetral
6. Soporte Tecnológico: mesa de servicio, correo electrónico
7. Administración y gestión de desarrollos in house, pagina Web, Intranet,
8. Gestión documental TIC: Gobierno Digital, Calidad, PETI, FURAG.

## ORGANIGRAMA OFICINA TICS

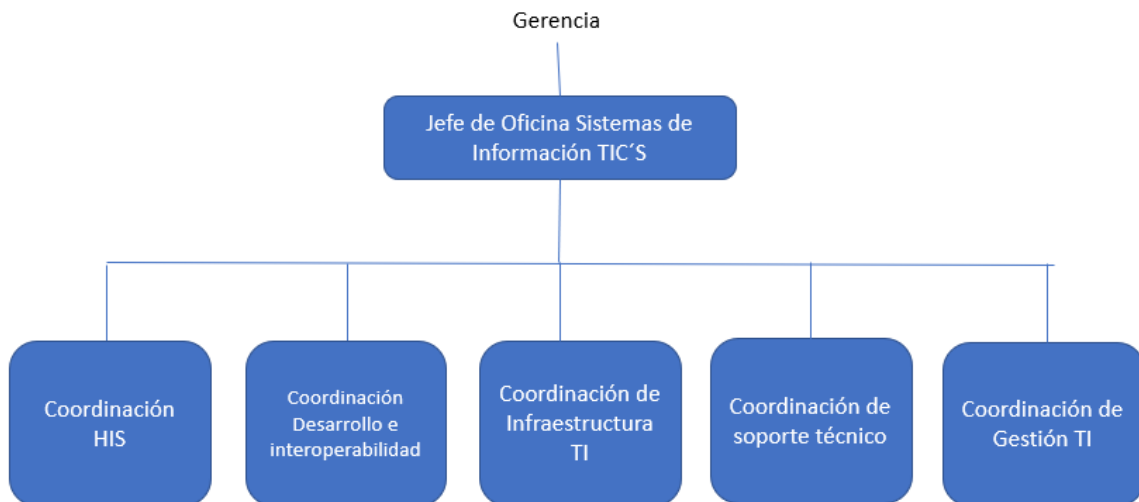


Ilustración **23**. Organigrama Oficina TICS de la Subred Sur Occidente

**Tabla 22. Funciones Coordinaciones TICS**

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Rol	Cantidad	Funciones
Jefe Oficina de TI	1	Planeación, monitoreo, estrategia y control de proceso de sistemas de información TICS institucional.
Secretaria Oficina TICS	2	Gestionar todo lo necesario para dar respuesta a comunicados internos, externos de la oficina.
Coordinación de Soporte técnico.	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación y Control proceso Mesa de Ayuda.</li> <li>➤ Gestión y Control de Suministros e Insumos.</li> <li>➤ Administrador de Recursos Humanos (Selección, Objetivos, Cumplimiento de Actividades, Oportunidad de Atención, seguimiento).</li> <li>➤ Estadísticos de Gestión</li> <li>➤ Generación de Estrategias de Gestión como apoyo a Jefe de Tics a Necesidad</li> <li>➤ Articulación Mesa de Ayuda con demás subprocesos Subred</li> <li>➤ Apoyo gestión terceros y cumplimiento de Contratos (Facturación , ANS)</li> <li>➤ Gestión y Control de inventarios de Equipos de Alquiler</li> <li>➤ Licenciamientos Office y Sistemas Operativos Ofimáticos.</li> <li>➤ Gestión de Planes de trabajo.</li> <li>➤ Gestión y Control de Bajas Activos ofimáticos Tics</li> <li>➤ Gestión de Tickets de solicitudes nuevas de Equipos e Impresoras</li> <li>➤ Atención de requerimientos solicitados por los Líderes y Directivos.</li> <li>➤ Atención y Solución a Incidentes</li> <li>➤ Gestión Programación e insumos Mantenimiento preventivo y Correctivo Equipos de Computo.</li> </ul> <p>Seguimiento del control de equipos, mantenimiento, seguimiento a proveedores de impresión y la gestión de incidencias desde la herramienta de mesa de servicio.</p>
Coordinación de Infraestructura TI	1	<p>Coordinar la operación los servicios tecnológicos, suministro, administración de la infraestructura tecnológica y de sistemas de información, así como la red de comunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La estrategia de servicios tecnológicos contempla el desarrollo de los siguientes aspectos:</li> <li>➤ Arquitectura de infraestructura tecnológica</li> <li>➤ Servicios de conectividad</li> <li>➤ Servicios de administración y operación</li> <li>➤ Soporte técnico para necesidades de infraestructura.</li> <li>➤ Correo Institucional</li> <li>➤ Seguridad.</li> </ul>
Coordinación HIS	1	Realizar un adecuado soporte en el proceso de capacitación, implementación, puesta en marcha, uso y apropiación de los sistemas de información con los cuales cuenta la institución, además de realizar la gestión de clientes con cada uno de los proveedores para la evaluación de nuevas soluciones de software para la institución y realizar el apoyo a la supervisión de contratos de software que conlleven un cumplimiento

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

		acorde a las obligaciones contractuales pactadas entre la Subred y el proveedor. Brindar adecuada articulación con las políticas de seguridad de información, en cuanto a la accesibilidad al HIS, y confidencialidad de la Historia clínica.
Coordinación Desarrollo Interoperabilidad	1	Realiza la gestión de interoperabilidad de los sistemas de información (RIS) Sistema información de Radiología y (LIS) Sistema de información de Laboratorio, con el Sistema de Información Hospitalario (HIS) de la Subred, alineado con el proyecto de Historia Clínica Electrónica Unificada del Distrito (HCEU-D), y sus demás componentes, incluyendo la gestión centralización e integración de los sistemas de información clínicos alternos con los que cuenta la Subred Suroccidente y que requieran de algún tipo de interacción o consulta con el sistema de información Hospitalario (HIS) , y realizar los desarrollos propios según necesidades de la Entidad
Coordinación Gestión TI	1	Brindar apoyo técnico a las necesidades y requerimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., a través del cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de información (PETI), Plan Operativo Anual (POA), Matriz de Riesgos, Política de Gobierno Digital y administración y gestión de indicadores de todos los subprocesos de TIC's, Estándares de Acreditación. control y seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) y a Política de Gobierno Digital.

### 9.3. GESTIÓN DE INFORMACIÓN.

El modelo de gestión de información de la Subred Sur Occidente se plantea con el propósito de atender las necesidades de los grupos de interés, aportando valor a los procesos de toma de decisiones y gestión del conocimiento.

#### 9.3.1. HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS.

Las herramientas de análisis de información se soportan sobre la capa de sistemas de información por lo que el nivel de desarrollo y de confiabilidad de la información dependerá de la madurez de cada sistema y de la calidad de la información que entregan.

Los servicios de publicación de información analítica, surgen a partir de la integración de las herramientas de análisis en soluciones tecnológicas que se disponen para los diferentes públicos o audiencias de análisis, dichas soluciones deben diseñarse para satisfacer las necesidades de análisis específicas o generales de estos públicos.

Algunos usos que podrían tener los sistemas de análisis son: la publicación de información estadística, información georeferenciada, indicadores de resultado y de proceso. En algunos casos es necesario desarrollar modelos cuantitativos que permitan el análisis de aproximaciones que no se pueden modelar con herramientas convencionales. Por lo que se requieren modelos matemáticos hechos a la medida para resolver problemas específicos de gran impacto en asignación de recursos, modelamiento de la demanda, optimización, entre otros.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

### 9.3.2. ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN.

La estrategia de información se fundamenta en el ciclo de vida de la información, que desarrolla los siguientes procesos:

Ilustración 24. Ciclo de vida de la información

1. **Definición:** Se determina la estructura de la información, las relaciones y su integridad. Dependiendo de los objetivos estratégicos de La Subred Integrada de Servicios de Salud, se define la información por la que cada área responde. Así como la unión de todas las áreas forman un mecanismo productivo, su información en conjunto conforma el universo de conocimiento estratégico de la entidad.
2. **Recolección:** En esta fase se definen las fuentes únicas de información, es requerido definir la gobernabilidad de la información, los propietarios de la información, de tal manera que la fuente sea integra, coherente y veras.
3. **Validación y depuración:** Esto proporciona un filtro para aceptar y rechazar información que no cumpla con las condiciones de calidad definidos en la entidad. Es importante indicar que este proceso puede tener elementos transaccionales o automáticos incluidos en las reglas de negocio del software, pero también pueden incluirse puntos de control o aprobaciones que deban realizar diferentes instancias a las que capturan los datos.
4. **Consolidación para el análisis:** consiste en cargar la información en las herramientas tecnológicas que cumplan los fines de repositorio de consulta. La mayoría de estas herramientas son almacenes de datos con características técnicas que cumplan con el rendimiento y tiempos de respuesta necesarios para consultar y resumir una gran cantidad de información. La actividad de consolidación es cíclica y periódica lo que conlleva a que el tamaño y capacidad de almacenamiento puede ir incrementando y debe ser provisionado por la organización de TI.

La utilización de herramientas de extracción desde los sistemas transaccionales es indispensable en esta actividad, debido a que se requiere que sea exacta y no debe sufrir alteraciones de ninguna índole. Los medios de extracción deben ser seguros para evitar que la información sea interceptada por agentes no permitidos. Los canales de extracción posibilitan recolectar grandes volúmenes de información y transmitirlos al destino, para lo cual se asegura un alto desempeño que compromete la disponibilidad de la información cuando se necesite.

Las bodegas de datos centralizan los datos desde los sistemas de información y almacenan históricos de manera periódica. El diseño de las bodegas responde a una lógica del negocio, más que a la lógica de los sistemas de información, toda vez que las mismas se consolidan como las herramientas que facilitan el análisis con la mirada especializada del negocio. Por otra parte, para generar los reportes de análisis sobre los datos contenidos en las bodegas de datos, se requiere implementar interfaces de usuario que faciliten la publicación y el manejo de la información.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

**Oficialización, publicación y divulgación:** Después de procesar y analizar la información, se lleva a cabo el proceso de oficialización y divulgación, esto requiere de una plataforma tecnológica que permita en los diferentes niveles de la entidad y del sector, la publicación de las estadísticas sobre los servicios misionales. Las estadísticas publicadas constituyen la fuente de información oficial y como el mecanismo para informar a los públicos de interés sobre los principales indicadores y cifras que reflejan la dinámica de la entidad y del sector.

En este punto, la información se dispone para ser consultada, previa autorización de los propietarios de la misma. Para visualizar la información publicada, los usuarios utilizan herramientas para análisis de datos o inteligencia de negocio, las cuales, permiten manipular las variables de filtro, las funciones de resumen, los reportes gráficos y detalles de la información analizada, entre otros objetos. Estas herramientas poseen la flexibilidad de ser utilizadas de manera concurrente por múltiples usuarios sin degradar su desempeño general del sistema.

## 9.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El modelo de gestión de los sistemas de información de la Subred Sur Occidente se plantea para diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas de información que satisfacen las necesidades de la entidad y que apoyan a los líderes en el análisis de las decisiones.

### 9.4.1. ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Se plantea una arquitectura de sistemas de información actual y objetivo de alto nivel que organiza los sistemas según las necesidades y los flujos de información de la Subred. En sus categorías el Modelo IT+4 define las siguientes:

- i. **Apoyo Administrativo:** En este primer nivel de la arquitectura se agrupan los sistemas de información de apoyo administrativo que constituyen el backoffice de la Entidad. Usualmente contienen sistemas de planificación de recursos empresariales – ERP tales como (presupuesto, contabilidad, tesorería, caja, bancos, inventarios, activos fijos, entre otros), administración de recursos humanos, gestión de infraestructura y gestión de tecnología. A este nivel se realizan las tareas operativas y repetitivas de tipo administrativo.
- ii. **Sistemas Misionales:** Este segundo nivel apoya directamente la misión del negocio que desarrolla la Entidad, es decir, apoya los procesos misionales de la URT como lo es el SRTDAF.
- iii. **Servicios informativos digitales:** en este tercer nivel están todas las herramientas que le permiten a los diferentes actores del sistema de información interactuar entre sí y con la información de los sistemas misionales y los de apoyo administrativo, desde una perspectiva de servicio y en un modelo organizado de portales de información como son el Portal web y la Intranet.
- iv. **Sistemas de Direccionamiento:** También se encuentra en el tercer nivel y son las facilidades que se le disponen a las instancias directivas y de decisión para hacer



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

seguimiento oportuno a la ejecución de la estrategia definida, proporcionando información sobre el avance en el alcance de las metas para la toma de decisiones estratégicas como es el Sistema de Planeación.

Los procesos misionales y de apoyo de una organización deben estar respaldados con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos oportunos y confiables para la toma de decisiones en todos los aspectos y que garanticen la calidad de la información que sean fáciles de mantener y escalables, interoperables, seguros tanto en la parte financiera como en la parte técnica.

Bajo este esquema se está implementando el sistema de información HIS el cual es transversal a todos los procesos de la Subred:

**DINAMICA GERENCIAL** como apoyo a los procesos misionales y administrativos con las siguientes funcionalidades:

**Tabla 23. Actividades realizadas inicio de implementación**

Módulo	Actividad	Detalle
Inventarios	Contabilización Reporte y Kardex de inventario	Suministros a pacientes y ordenes de despacho. Informe de inventario valorizado y Kardex.
Inventarios Hospitalarios	Parámetros Formatos	Parametrización y validación
	Cargue de productos	Definición de grupos farmacológicos. Cargue de información de productos de medicamentos.
Contratos	Revisión proceso de plantillas Registro planes de beneficio	Revisar las plantillas PFGP –Plan de fortalecimiento de ejecución presupuestal.  Registro de 163 planes que maneja la Subred.
Contratos	Manuales de Tarifas	Creación de 17 manuales de tarifas y 17 manuales de servicios.
Citas Medicas	Creación de Agendas según especialidades.	Se crearon agendas pendientes. 233 odontología General 312 enfermería 328 medicina General 334 odontología General 336 oncología Clínica 406 hematología Oncologica 911 detección Temprana alteraciones

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Módulo	Actividad	Detalle
		del embarazo.  Reportes
Citas Medicas	Verificación de procesos de citas medicas	Revisión de Citas médicas y reasignación de citas
Cartera	Tablas básicas	Parámetros asignados
Tesorería	Autorización a cajas  Formatos y reportes	Facturadores tengan autorización a la caja correspondiente  Formatos a imprimir y personalizar
Facturación	Parametrización Autorizaciones Pago y Copago	Autorizaciones a servicios IPS y áreas de servicios según perfil.  Cobro de cuota moderadora  Ajuste a reportes.
Historia Clínica	Parámetros Diseño de reportes	Parametrización y revisión  Archivos tipos de historia, centros de atención  Apoyo diseño de reportes
Admisiones	Rips	Diligenciamiento Formato (FURIPS, utilización de validador RIPS).
Pagos	Revisión de parámetros	Una vez aclarados los parámetros con la líder quedaron definidos.
Hospitalización	Activación de camas	Activar las camas disponibles  Reporte censo de camas diario.

Otras herramientas transversales a la Subred son:

- Microsoft office 365: para la Gestión del Correo Institucional
- MOODLE: plataforma que permite fortalecer el e-learning o capacitación virtual a los colaboradores de la Subred.
- Agilsalud: como apoyo al proceso de Gestión Documental

Adicionalmente se contará con herramientas ó desarrollos in house para apoyar aquellos procesos que requieran soluciones tecnológicas y que los sistemas en implementación no suplan.

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	<p>Versión: 7</p>	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		<p>Fecha de aprobación: 2/01/2025</p>	
		<p>Código: 13-00-PL-0001</p>	

### 9.4.2. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

La implementación de los sistemas de información inicia con la puesta en producción del sistema de información hasta la capacitación a los usuarios para su aprovechamiento. El área de sistemas de información TIC debe garantizar que la implantación de sistemas de información en la Subred genere resultados en términos de eficiencia, transparencia, calidad y reducción de riesgos.

Para asegurar que la implantación sea exitosa, se requiere superar las brechas que generan obstáculos en cada una de las fases de implementación, el modelo IT4 plus plantea el siguiente modelo de implementación:

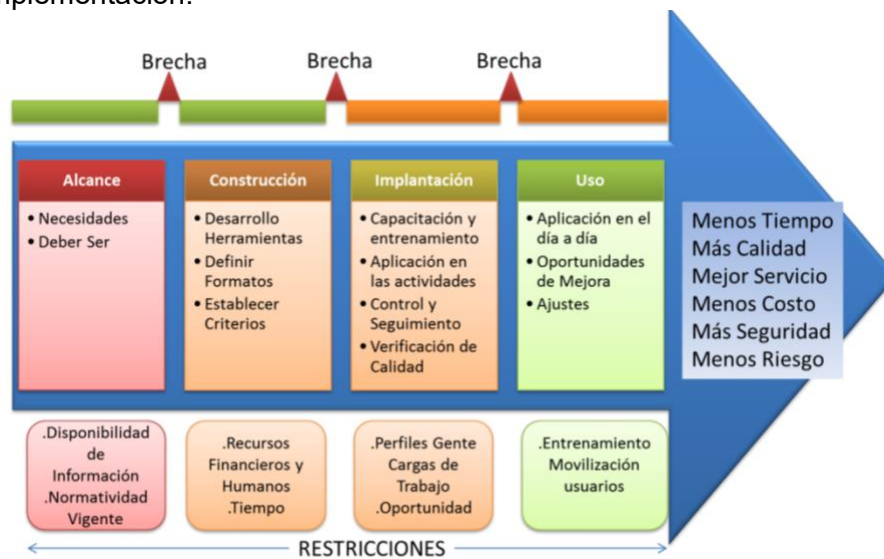


Ilustración 26. Modelo de Implementación de sistemas de información

La generación de valor se buscará haciendo uso efectivo de las soluciones por parte de los usuarios finales, esto debe iniciar desde la definición del alcance, la construcción, la implantación y el uso de estos.

El área de sistemas de información TIC deberá disponer de un plan de capacitación, el cual incluirá actividades presenciales o virtuales y material didáctico el cual apoye el entrenamiento y explique claramente las funcionalidades.

Otro elemento esencial para la implementación de los sistemas es la gestión del cambio, el cual ésta directamente relacionado con el Modelo de Gestión de Uso y apropiación. El área de sistemas de información TIC deberá crear una estrategia de Gestión del Cambio para el aprovechamiento de los sistemas de información.

### 9.4.3. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Una vez el sistema de información se encuentre implementado, el área de Sistemas de información debe proporcionar el soporte y mantenimiento de este; el soporte incluye la corrección de errores, la recuperación del sistema y la atención al usuario en general, por su parte el mantenimiento es la adaptación del sistema de acuerdo a las nuevas necesidades que surjan.

El área de sistemas de información TIC debe definir y socializar los procedimientos, y políticas a seguir para realizar los servicios de soporte técnico de los sistemas implementados.

Algunos de los roles recomendados son:

- **Analista de mesa de servicio:** En este nivel se reciben todas las solicitudes de los usuarios en cuanto a asistencia técnico o funcional, se realiza un primer filtro para categorizar y priorizar las solicitudes.
- **Soporte en sitio:** Proporcionan asistencia remota y en sitio las solicitudes de los usuarios, en caso que la solicitud este fuera de su alcance, escala la solicitud de acuerdo a la especialidad del caso, antes de esto debe hacer el diagnóstico completo y documentarlo en la herramienta de gestión.
- **Soporte especializado:** Se encargan de atender y solucionar los incidentes haciendo la validación del desarrollo del sistema para la identificación y solución de problemas técnicos, en caso de que la solicitud este fuera de su alcance, escala la solicitud al nivel correspondiente. El especialista debe ejecutar todo el ciclo del desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información:
  - Necesidades y alcance
  - Análisis y diseño
  - Desarrollo
  - Pruebas
  - Entrega y operación.

Al llegar a la etapa de entrega y operación, el especialista debe comunicarse con el líder de servicios tecnológicos para abrir la correspondiente ventana de mantenimiento y hacer el despliegue del ajuste realizado.

Para el caso de fábrica de software o proveedores, su función consistirá en ofrecer a los usuarios de la URT el servicio del mantenimiento de los diferentes sistemas de información que son soportados por la OTI, clasificados como sistemas Estratégicos, Misionales y de Apoyo, siempre y cuando estén dentro de la garantía.

- **Soporte funcional:** Atienden y solucionan las incidencias o solicitudes, haciendo la validación del proceso, en caso de que la solicitud este fuera de su alcance, escala la solicitud al nivel correspondiente.

## 9.5. SERVICIOS TECNOLÓGICOS

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

El modelo de gestión de servicios tecnológicos comprende el suministro y operación ininterrumpida (7 días x 24 horas x 365 días) de la infraestructura tecnológica, almacenamiento, copias de respaldo (backup), centro de cómputo (datacenter), conectividad, seguridad física y lógica, monitoreo de infraestructura, mesa de servicios, servicios de operación y mantenimiento.

### 9.5.1. Criterios de Calidad y Procesos de Gestión de Servicios de TIC.

Para garantizar una operación eficiente de los servicios tecnológicos es importante cumplir con los siguientes criterios:

- **Alta disponibilidad:** La infraestructura tecnológica debe disponerse en alta disponibilidad para los servicios y sistemas de información que se consideren críticos, para ello es importante contar con sistemas redundantes en todas las capas.
- **Cumplimiento de niveles de servicio:** Es requerido evaluar y administrar los niveles de calidad de los servicios, por lo tanto, se debe contar con catálogo de servicios el cual exponga todos los servicios de TI ofrecidos. De esta forma, se deben establecer los indicadores clave de rendimiento para cada servicio de TI, así como monitorizar la calidad de los mismos, elaborar informes y planes de mejora.
- **Escalabilidad:** Es importante estar preparada para adaptarse y responder de manera rápida y controlada a las demandas de crecimiento.
- **Continuidad:** Se debe diseñar e implementar la gestión para la continuidad del negocio, con el fin de identificar las amenazas actuales y futuras, minimizar el impacto de los incidentes de manera proactiva, mantener las funciones críticas durante un momento de crisis, minimizar el tiempo de interrupción y mejorar el tiempo de recuperación ante cualquier incidencia. Otra actividad importante es la implementación de un procedimiento de contingencia o un Plan de Recuperación ante desastres-DRP, que le permita restablecer su operación en caso de que exista un desastre natural o un incidente causado intencionalmente. Este plan debe incluir la pérdida inesperada o repentina de una persona clave.
- **Seguridad:** La oficina de sistemas de información TIC debe ocuparse de diseñar las normas, procedimientos, métodos y técnicas destinados a alcanzar en sus servicios de TI la seguridad y privacidad de la información, así como la confiabilidad esperada. Por ejemplo: implementación de controles de acceso a lugares y/o áreas seguras, autorizaciones, denegaciones, perfiles de usuario, planes de emergencia, protocolos y todo lo necesario que permita un buen nivel de seguridad informática, minimizando el impacto de la materialización de riesgos de seguridad de la información.
- **Gestión de TI:** Es recomendable que se haga uso de buenas prácticas como ITIL, ISO 20000 o COBIT para realizar la gestión de TI. Asimismo, es importante que asegure que los proveedores o fabricantes hagan uso de estándares y normas internacionales ISO, ITU, ANSI, otras.

### 9.5.2. Infraestructura.

La infraestructura que compone el soporte de los sistemas de información y servicios debe disponer de una arquitectura funcional, física y lógica.

Las actividades recomendadas para tener un buen manejo de del centro de datos son:

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Centro de datos físico: Es requerido que el grupo de trabajo responsable de la infraestructura analice y evalúe si el centro de datos tendrá la capacidad, disponibilidad y seguridad requerida para alojar los servicios actuales y futuros que se desarrollarán, es indispensable que el centro de datos cuente con toda la normatividad y certificaciones requeridas.  
Con respecto a los niveles de disponibilidad, es necesario garantizar una correcta fiabilidad de los servicios, por lo tanto, el centro de datos deberá contar con la clasificación Tier III o Tier IV, esto de acuerdo al nivel de disponibilidad requerida, para el primero un 99,982 % y el segundo 99,982.
- Centro de datos en la nube: Para los servicios que la oficina de sistemas de información TIC decida migrar a la nube o en caso que decida disponer de un centro de datos secundario, este deberá ser una réplica del primario y deberá contar con una disponibilidad de mínimo Tier III, es recomendable que el esquema de trabajo sea (Activo – Activo) para garantizar alta disponibilidad.  
La conectividad y configuración de los servicios debe realizarse en modalidad de clúster en cada una de las capas de los servidores. La migración se deberá planear de manera gradual.

### 9.5.3. Conectividad.

Algunas de las recomendaciones a tener en cuenta en cada sede son:

- Red local inalámbrica: Definir redes inalámbricas para funcionarios y otras para visitantes, garantizando la seguridad de la información de la Entidad.
- Transición a IPV6: Para realizar esta transición es recomendable consultar la página web [www.mintic.gov.co/ipv6](http://www.mintic.gov.co/ipv6).

Adicional es requerido diseñar un plan para la implementación que incluya la evaluación del impacto en la Entidad, el establecimiento del equipo del proyecto, evaluación del grado de compatibilidad de IPV6 en la red, estrategia de capacitación, asesoría para la obtención del prefijo IPV6, elaboración del plan de direccionamiento, definición y diseño del piloto, plan de adquisición de los elementos tecnológicos, definición de la estrategia del manejo de excepciones, alineación de IPV6 a la política de seguridad.

### 9.5.4. Servicios de Operación.

Actualmente se continua con la implementación del SGSI para la Subred, el cual incluye las políticas a nivel Subred.

Como apoyo a este proceso se cuenta con el sistema Almera donde cualquier colaborador puede consultar los siguientes documentos:

- Plan de Contingencia.
- Políticas, manuales, guías y procedimientos para los recursos tecnológicos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE que genere eficiencia, eficacia en la administración, uso y operación de la plataforma tecnológica con la cual cuenta la entidad

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

, estableciendo planes de reposición, mantenimiento y operación de la misma, atendiendo de esta manera las necesidades de los clientes internos y externos en los procesos transversales que impliquen el uso de tecnología biomédicas y sistemas de información

#### **9.5.5. Mesa de Servicios.**

La mesa de servicios tiene como principal objetivo brindar en forma eficiente, eficaz, efectiva y oportuna soluciones y asistencia funcional y técnica a los requerimientos de los usuarios finales sobre la operación y uso de todos los servicios ofrecidos por la oficina de sistemas TIC. El nivel de servicios debe cubrir los tres niveles de atención.

Bajo este esquema se definió como herramienta de soporte el aplicativo OS-TICKETS, software libre, el cual se encuentra 100% implementado en la Subred, con registros desde el 13 de julio del 2016, año en que se fusionaron los hospitales de Kennedy, Bosa, Fontibón, Sur y Pablo VI como Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; al corte del 31 de diciembre del 2023 existen 130.105 registros en la base de datos del aplicativo OS-TICKETS.

Medido con el Indicador - Cumplimiento ANS de sistemas por mesa de ayuda Subred Sur Occidente E.S.E

(Número de solicitudes atendidas de acuerdo a los ANS / Número total de solicitudes recibidas del periodo a través de la mesa de ayuda del área de sistemas) \*100

#### **9.5.6. Procedimientos de Gestión.**

Para el apoyo de los procedimientos de Gestión se cuenta con el aplicativo ALMERA, el cual permite registrar y controlar la gestión de los procesos con las siguientes funcionalidades:

- Módulo de Evaluación; con el cual se tiene el registro y trazabilidad del Programa de Auditoria y permite que los procesos tengan en tiempo real la información de las evaluaciones, así como las muestras de auditoria,
- Módulo de Mejora, el cual se diseñó conforme al modelo de mejora institucional y facilita el monitoreo del impacto de la mejora, asociado al resultado de los indicadores,
- Módulo de Riesgos, para el reporte y administración del programa de seguridad del paciente.

### **9.6. USO Y APROPIACIÓN.**

El modelo de gestión de uso y apropiación de la Subred Sur Occidente se plantea con el propósito de gestionar los grupos de interés de manera tal que se logre su sensibilización, participación, involucramiento, compromiso y liderazgo de las iniciativas TI.

#### **9.6.1. Estrategia de Uso y Apropiación.**

Definir y ejecutar una estrategia que se encuentre articulada con la cultura organizacional de la Subred, se recomienda seguir las siguientes acciones:

- Identificar los grupos de interés y sus respectivos segmentos con su caracterización

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCION."



 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Diseñar servicios de TI de acuerdo a las necesidades y expectativas de los grupos de interés para potenciar su aprovechamiento.
- Establecer un equipo de trabajo de uso y apropiación que identifique las competencias de TI mínimas para optimizar su aprovechamiento.
- Definir un plan para el entrenamiento y la capacitación, así como identificar las posibles necesidades de formación complementarias para el desarrollo de capacidades de las personas de TI y grupos de interés identificados.
- Definir herramientas para incentivar el aprendizaje virtual.
- Establecer mecanismos de monitoreo y retroalimentación para la ejecución del plan de entrenamiento y para conocer la experiencia de los grupos de interés respecto al servicio de TI.
- De acuerdo a lo anterior, plantear las acciones de mejora que servirán para mantener servicios de TI eficientes en la Subred.

### 9.6.2. Gestión del Cambio.

Preparar a la Subred para abordar y adaptarse al cambio, y gestionar los efectos generados por éste, se recomienda seguir las siguientes acciones:

- Elaborar un plan para sensibilizar e involucrar a los grupos de interés que incluya elementos de aprendizaje, motivación y manejo de inteligencia emocional.
- Realizar medición y monitoreo a la ejecución del plan de sensibilización y realizar los respectivos ajustes para asegurar los objetivos propuestos.
- Establecer acciones de mejora que nutran la gestión del cambio.

### 9.6.3. Medición de Resultados en el Uso y apropiación.

Establecer el monitoreo y evaluación del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI, se recomienda seguir las siguientes acciones:

- Establecer los indicadores de uso y apropiación, algunos que sugiere el marco de arquitectura TI son: Cultura organizacional de TI, nivel de cumplimiento de las actividades de formación y desarrollo, nivel de cumplimiento de las actividades de gestión del cambio, nivel de conocimiento de la iniciativa de TI, nivel de utilidad percibida por parte de los grupos de interés, nivel de percepción de los servicios de TI.
- Realizar monitoreo y establecer acciones de mejora teniendo en cuenta el análisis de resultados de la aplicación de indicadores de Uso y Apropiación.

## 10. DESARROLLO DEL PLAN

### 10.1 Modelo De Planeación

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

El Plan de Acción Anual para la Subred vigencia 2020-2024 el cual establece el modelo de operación y definición de actividades para lograr la transformación con los respectivos indicadores

Los procesos se apoyarán con tecnologías según su nivel de desarrollo y según la disponibilidad de las Herramientas tecnológicas, la ejecución del PAA dependerá de los recursos que le sean asignados.

Para el adecuado desarrollo de este portafolio de proyectos, es importante que se cuente con el apoyo institucional, en especial de los directivos, ya que contiene los proyectos estratégicos, por lo que requiere que el nivel directivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. se apropie de él y de sus proyectos, siendo los principales motivadores y aliados para su implementación, ya sea a través de su difusión, apoyo, trámite, aprobación, implantación y/o revisión continua.

El cuerpo directivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., debe ser quien lidere la implementación de este portafolio de proyectos y la oficina de tecnología sus articuladores con el apoyo en especial de la Gerencia y la Junta Directiva.

El presente portafolio de proyectos está compuesto por 4 proyectos y 13 subproyectos, los cuales tienen un horizonte de 4 años (Años 2020 - 2024) para su ejecución, y con el desarrollo de estos se pretende apoyar la implementación de los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno digital.

## 10.2. PROYECTOS

Como resultado del modelo de planeación se obtuvieron los siguientes proyectos y subproyectos propuestos:

- ⇒ **Gobierno Digital**
  - Arquitectura Empresarial
  - Transformación Digital
  - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
- ⇒ **Interoperabilidad**
  - Bogotá Salud Digital
  - Sistemas de Información
- ⇒ **Infraestructura**
  - Plataforma tecnológica (Servidores, Swiches, Equipos de Cómputo)
  - Data Center
  - Fibra Óptica
  - IPV6
  - Repositorio CMDB

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- ⇒ **Telemedicina**
- Desarrollos Subred
  - Telemedicina SDS
  - Desarrollos asistenciales
  -

### 10.2.1 ARQUITECTURA EMPRESARIAL

La **arquitectura empresarial** tiene ya un largo recorrido y es importante para la subred contar con un proyecto que quiera aportar al plan de desarrollo distrital y así mismo mejorar el estado actual institucional a nivel de infraestructura, sistemas de información, seguridad de la información, política de gobierno digital y la transformación digital.

Sin embargo; a nivel de la subred no se ha desarrollado como tal un ejercicio de arquitectura empresarial, además no es muy conocida, ni tampoco suficientemente aplicada teniendo en cuenta las estrategias de otras entidades a nivel público.

La idea de arquitectura empresarial probablemente puede llegar a tener sentido con solo tener la intención y capacidad de contemplar y gestionar la entidad en su conjunto, y realizar transformaciones en los procesos e infraestructura tecnológica.

En la subred no se había contemplado un estándar a utilizar para el desarrollo de ejercicio de arquitectura empresarial, es por eso que este proyecto se pretende revisar, analizar e implementar, hacer seguimiento y determinar cuál sería la utilidad y aplicabilidad de una arquitectura empresarial, teniendo en cuenta los lineamientos determinados por MINTIC.

#### Objetivo del Proyecto

Analizar e identificar la Arquitectura Empresarial, enmarcada en los fundamentos de Arquitectura del Marco de Referencia del Estado a nivel de la Alcaldía de Bogotá, como una práctica estratégica para gestionar metodológicamente las necesidades que la Subred tiene actualmente y que se generaran durante la ejecución de este PETI.

#### Objetivos Específicos.

- Analizar y definir la Arquitectura de Negocio (Estrategia y Gobierno)
- Analizar y Definir la Arquitectura de TI (Información, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos)

#### Situación Actual.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

La Subred Sur Occidente E.S.E, implementó en el año 2019 y 2020 la instalación y puesta en marcha de los recursos entregados por la secretaria Distrital de Salud como necesidades de arquitectura Empresarial tenido en cuenta los requerimientos de la Subred en el momento, lo cual apoyó la ejecución de la planeación estratégica, los procesos y las necesidades de la entidad. Este inventario se originó a través del contrato celebrado entre el Fondo Financiero Distrital de salud y Nueva Era soluciones SAS con el objeto de adquirir la infraestructura tecnológica para el soporte de la información hospitalaria de las cuatro subredes integradas de servicios de salud.

Actualmente no se ha desarrollado un ejercicio de arquitectura empresarial institucional y por consiguiente se debe tener en cuenta con procesos o procedimientos para definirla, implementarla, mantenerla y evolucionarla.

Se recibió de la SDS el siguiente inventario:

**Tabla 24. Inventario entregado SDS**

ELEMENTO	CANTIDADES
Equipo de cómputo – Desktop	571
Laptop	45
Servidor x86	1
Servidor Risc	0
Unidad para Backup	1
Biométrico dactilar	49
Impresora térmica	0
Pistola lectora de Código de Barras	25
SAN Storage	1
Switch SAN	1
Puntos de red	1040
Switch Borde Layer 2 - 24	10
Switch Borde Layer 2 – 48	40
Switch Core	7
UPS 10 KVA	16
UPS 20 KVA	0
UPS 30 KVA	0
Solución Wi Fi* - Access Point	70
Solución Wi Fi* - Equipo Controlador	1
Teléfono Ip	0
Firewall	2
Balanceador de conexiones	1

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

ELEMENTO	CANTIDADES
Antena de frecuencia libre	0
Licencia de Office Standard	603
Licencia de Office Proffesional	0
Licencia Windows Server	0
Licencia Cal de Windows	2011
Licencia SQL Server	2
Licencia VMware	1
Aire acondicionado	0
Nodos de Hiper-convergencia	3

## Alcance

Definir la Arquitectura Empresarial de la Subred Sur Occidente E.S.E, la cual está compuesta de: la Arquitectura de Negocio (Estrategia y Gobierno), la Arquitectura de la Información, la arquitectura de los sistemas de Información y la arquitectura de los Servicios Tecnológicos, apoyándose en una estrategia de Uso y apropiación; todo esto alineado con el Marco de Referencia de la Arquitectura Colombiana.

La implementación de la Arquitectura Empresarial, se realiza mediante ejercicios de Arquitectura por cada línea de negocio que se identifique. Cada uno de estos ejercicios se debe alinear con los proyectos que se estén desarrollando en la entidad.

Para la ejecución de cada uno de los ejercicios de Arquitectura Empresarial se hace necesario tener en cuenta las siguientes actividades:

1. Definición de la estrategia de Arquitectura Empresarial
  - a. Identificar los interesados
  - b. Identificar y analizar las necesidades, intereses y preocupaciones actuales.
  - c. Verificar la alineación de las necesidades con la estrategia institucional
  - d. Identificación y documentación de recursos institucionales
  - e. Definición de la estrategia de Arquitectura Empresarial.
  - f. Definir el esquema de Gobierno para la estrategia
  - g. Definir el esquema de la gestión de proyectos
  - h. Definir una estrategia de Uso y apropiación.
  
2. Definición del proceso de Arquitectura Empresarial

Basados en las necesidades identificadas y la priorización de los ejercicios, en este punto se debe realizar la planeación detallada la cual por lo menos deberá incluir los siguientes elementos:

  - a. Necesidad
  - b. Alcance
  - c. Recursos
  - d. Equipo requerido

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- e. Resultados esperados
  - f. Cubrimiento organizacional
  - g. Gobierno del proyecto
  - h. Plazo y cronograma
  - i. Productos o artefactos de Arquitectura Actual (AS-IS)
  - j. Productos o artefactos de Arquitectura Objetivo (TO-BE)
  - k. Alcance del análisis de Brecha
  - l. Mapa de Ruta
  - m. Riesgos
3. Ejecución del proceso de Arquitectura Empresarial de acuerdo a lo definido en las guías e instrumentos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
    - a. Arquitectura Actual
    - b. Arquitectura Objetivo
    - c. Análisis de brechas
    - d. Mapa de ruta
    - e. Evaluación del ejercicio
  4. Diseño e implementación de indicadores que permita evaluar y mantener actualizada la Arquitectura Empresarial que se defina para al Subred.
  5. Realización de la transferencia de conocimiento por cada uno de los ejercicios de Arquitectura Empresarial que se realicen.
  6. Implementación de un repositorio de gestión que contenga la documentación que se genera durante ejecución de la Arquitectura Empresarial de cada una de las líneas que se definan.

Definir la Arquitectura Empresarial de la Subred Sur Occidente E.S.E, la cual está compuesta de: la Arquitectura de Negocio (Estrategia y Gobierno), la Arquitectura de la Información, la arquitectura de los sistemas de Información y la arquitectura de los Servicios Tecnológicos, apoyándose en una estrategia de Uso y apropiación; todo esto alineado con el Marco de Referencia de la Arquitectura Colombiana.

La implementación de la Arquitectura Empresarial, se realiza mediante ejercicios de Arquitectura por cada línea de negocio que se identifique. Cada uno de estos ejercicios se debe alinear con los proyectos que se estén desarrollando en la entidad.

### **Beneficios del Proyectos**

- La Arquitectura Empresarial permitirá a la alta gerencia mejorar la toma de decisiones.
- Vinculación de la alta gerencia y la organización en los procesos de planificación, ejecución y control de las inversiones en Tecnologías de la Información.

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- La formalización de la práctica estratégica de Arquitectura Empresarial permitirá abordar los proyectos e iniciativas de las áreas bajo una mirada holística.
- La Implementación de los ejercicios de Arquitectura Empresarial permitirá generar valor a través de las TI para apoyar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad y así contribuir al posicionamiento de Subred Sur Occidente E.S.E., como líder mediante el uso de las TIC.
- Instaurar la capacidad de Arquitectura Empresarial, le permitirá a la Subred la disminución de los costos de diseño, operación, soporte y gestión de los cambios en Tecnologías de la Información, minimizando el riesgo en los proyectos de TIC.
- La práctica estratégica de Arquitectura Empresarial facilita el desarrollo de una visión estratégica para soportar los procesos del negocio.
- La implementación de los Lineamientos de Arquitectura habilitará sistemas de información articulados y cumpliendo las mejores prácticas en cuanto a gestión de la información.
- Implementación de mecanismo de evaluación integrales de la evolución de las TIC.
- Articulación de la Inversión de TIC con los procesos y las líneas de negocios definidas.
- Apoyar las estrategias de negocio de la Subred mediante el uso de las TIC
- Generación de un mapa de ruta que permite tener una visión de mediano plazo y tomar decisiones paradar cumplimiento a los objetivos estrategicos de a Subred.

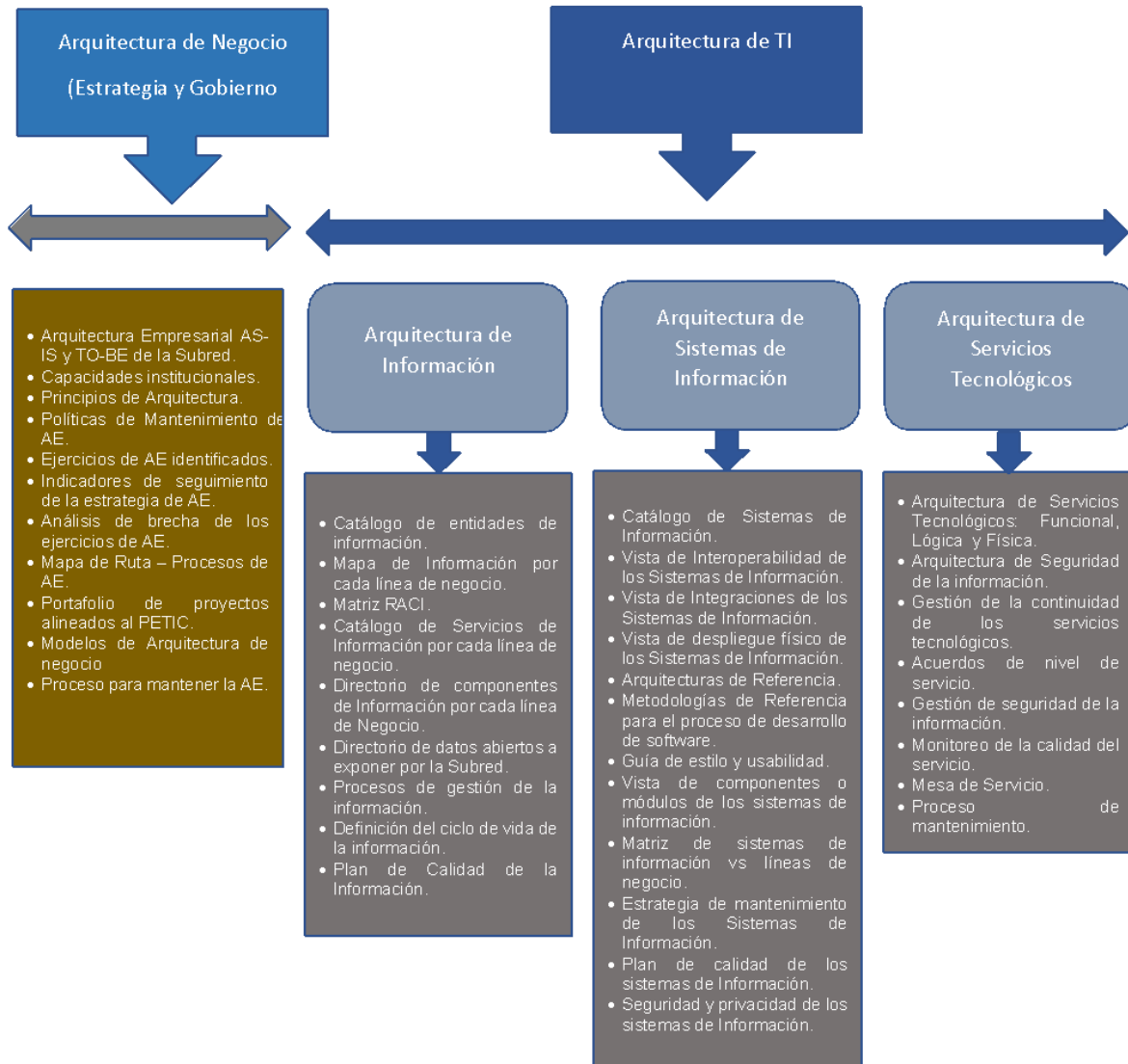
## Productos del Proyecto

Durante el desarrollo del proyecto se genera una serie de artefactos que conforman los productos finales del mismo, a continuación, se relacionan los dos grandes productos de este proyecto y los artefactos que lo conforma.



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

#### ARQUITECTURA EMPRESARIAL -ENTREGABLES



**Ilustración 27. Diagrama Arquitectura Empresarial**

#### **Factores de éxito del proyecto**

A continuación, se relacionan factores de éxito para la correcta ejecución del proyecto.

- Compromiso de la alta dirección en la ejecución del proyecto.
- Liderazgo de TIC, en el desarrollo del proyecto.
- Cumplimiento de los lineamientos del Marco de Referencia.
- Implementación de la estrategia de Gestión del cambio.
- Apropiación de la capacidad de Arquitectura Empresarial.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

## Equipo de trabajo

### Equipo de trabajo proyecto

Rol	Cant	Perfil
<b>Gerente de proyecto</b>	1	Profesional con posgrado en áreas relacionadas o afines con gerencia de proyectos o coordinación de proyectos o evaluación de proyectos o dirección de proyectos; con certificación internacional en gerencia de proyectos PMI.
<b>Arquitecto Líder</b>	1	Debe acreditar título profesional en Ingeniería de: sistemas, telecomunicaciones, electrónica o industrial.  Debe acreditar título de postgrado en la modalidad de especialización o maestría en tecnologías de información, sistemas de información, arquitectura de TI, telemática, administración, gerencia, gestión o evaluación de proyectos

### 10.2.3 PROYECTO DE INTEROPERABILIDAD CLINICA – Modelo de atención en salud MAS BIENESTAR

El Modelo de atención en Salud MAS Bienestar es la estrategia integral definida por el plan de Gobierno Distrital 2024-2027 en donde uno de sus pilares se denomina: Bogotá confía en su bien- estar y que incluye todas las acciones establecidas para lograr la mejora en la salud de los Bogotanos, la educación, cultura y deporte.

Son características del modelo MAS Bienestar:

- **Atención Primaria Social:** Interviene en factores como vivienda, alimentación y entorno, no solo en lo clínico.
- **Enfoque Territorial:** Usa "Gestores de Bienestar" que visitan hogares para identificar riesgos y coordinar apoyos.
- **Integración de Datos:** Combina información de más de 40 fuentes sectoriales para tener una visión completa del ciudadano.
- **Intersectorialidad:** Busca coordinar acciones entre salud, educación, ambiente, etc., para un bienestar integral.
- **Innovación Digital:** Utiliza tecnología para monitorear y orientar acciones de mejora.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- **Construcción Colaborativa:** Involucra a la academia, IPS, EPS y ciudadanos en su desarrollo.

En este sentido el sistema Bogotá Digital, antes conocido como Bogotá Salud Digital, es el sustento base de información para cumplir con las características de Integración de datos, Intersectorialidad, e Innovación Colaborativa, en líneas generales es sustento base para todas las líneas del modelo.

Para obtener información el sistema Bogotá Digital requiere la interacción mediante interoperabilidad con los sistemas de información de las Subredes prestadoras de servicios de salud y los prestadores privados.

### Objetivo del proyecto:

Fortalecer y garantizar la adecuada, confiable y oportuna transferencia de datos entre el sistema de información misional de la Subred Sur Occidente y el sistema de información Distrital Bogotá Digital mediante el envío de Documentos clínicos (CDA – Clinical document Architecture) con el fin de proveer datos que apoyen la interacción específica de los equipos de salud con la población e información para la toma de decisiones a nivel sectorial e intersectorial, siempre apuntando a impactar en determinantes sociales y condiciones en pro de la mejora de la salud de los bogotanos.

### Objetivos específicos del proyecto


- Actualizar el estándar de transferencia de datos entre el sistema de información en salud de la Subred Sur Occidente y Bogotá Digital.
- Garantizar la completa transferencia de los datos obtenidos en los siete documentos clínicos definidos: Consulta médica ambulatoria, Consulta de odontología, Consulta de gestantes, Consulta de urgencias, Hospitalización, imagenología y laboratorio clínico.
- Garantizar que la interoperabilidad con el sistema Bogotá Digital cumpla con las reglas de validación establecidas respecto a calidad del dato transferido y las métricas establecidas que permitan inferir que los datos se transfieren a completitud.

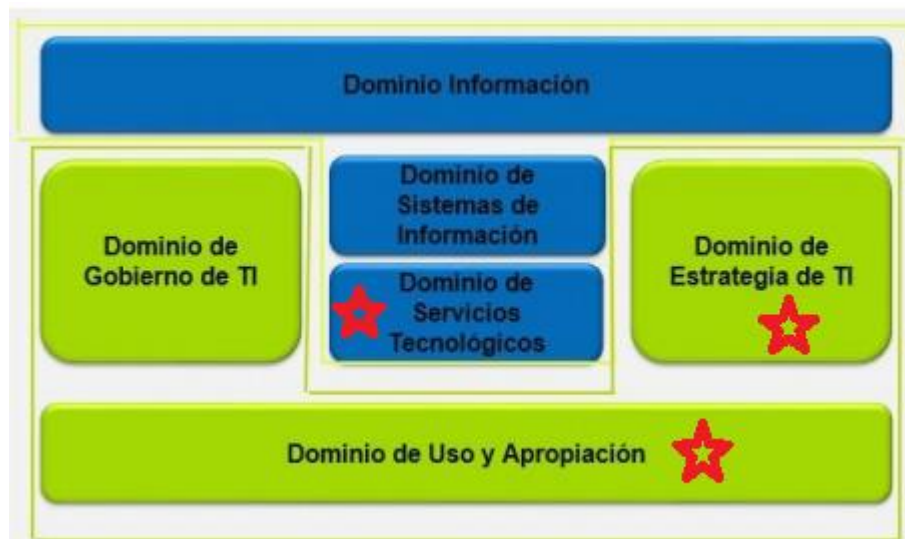
### Alineación con el plan estratégico de la Subred

El proyecto de Interoperabilidad clínica, se encuentra alineado con los objetivos estratégicos del Plataforma estratégica de la Subred.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

## Dominios marco de referencia AE

De acuerdo a los dominios establecidos de marco de referencia de AE de MinTIC, el proyecto de Interoperabilidad clínica para la Subred SurOccidente, se encuentra asociado a los dominios resaltados con el símbolo 



## Dominio marco de Referencia AE

### Alcance del Proyecto

Mediante el envío de los siete documentos CDA al sistema Bogotá Digital, la Secretaría Distrital de Salud podrá poner en funcionamiento un sistema basado en inteligencia artificial con mecanismos de análisis predictivo que podrán identificar factores de riesgo en la salud de la población en cada una de las localidades de Bogotá y actuar de manera proactiva en la disminución de dichos factores.

### Beneficios del Proyecto

- Conocimiento del perfil epidemiológico distrital en tiempo real.
- Conocimiento de los factores de riesgo en salud por medio de la obtención de información sectorial e intersectorial.
- Optimización de costos con base en la eficiencia de los mecanismos de acción oportuna para prevenir enfermedades en la población.

### Productos o entregables

- CDA (7) en conexión plena con envío oportuno y confiable de datos desde el sistema de información misional de la Subred Sur Occidente y el sistema Bogotá Digital.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Metricas de transferencia de información mediante envío de CDA a la Secretaría Distrital de Salud (Sistema Bogotá Digital).

### Factores de éxito del Proyecto

- Compromiso de la alta dirección en la ejecución del proyecto.
- Liderazgo de Oficina sistemas de información TIC y Subgerencia asistencial, en el desarrollo del proyecto.
  - Cumplimiento de estándares de interoperabilidad clínica definidos para el proyecto.
  - Implementación gradual de la estrategia.
  - Apropiación del personal asistencial.
  - Recursos garantizados para la ejecución y despliegue del proyecto.

Equipo de trabajo del Proyecto sugerido:

#### Equipo de trabajo Interoperabilidad

Rol	Cant	Perfil
<b>Líderes Áreas de TI, Subgerencia asistencial y Jefatura de Calidad</b>	3	Ingeniero de sistemas, Profesional clínico de la Subgerencia asistencial y profesional clínico del área de calidad
<b>Gerente de Proyecto</b>	1	Jefe de Oficina sistemas de información TIC
<b>Ingeniero de Implementación</b>	1	Ingeniero de sistemas analista de sistemas.

### 10.2.3 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

#### Objetivo General

Optimizar las actividades realizadas en la entidad, mediante el uso de la tecnología informática, propendiendo optimizar los procesos en tiempo, costo y complejidad.

#### Objetivos Específicos

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

- Definir las políticas de gestión de problemas e incidentes y gestión del conocimiento.
- Establecer los procesos que participaran en la transformación digital de la subred
- Mejorar el servicio para la prestación de servicio con calidad satisfaciendo rápida y oportunamente las necesidades de los usuarios
- Aumentar la colaboración interna de todos los procesos mejorando y ampliando su documentación
- Optimizar los procesos de la Subred los cuales se interrelacionarán entre sí, por lo cual habrá mejora continua a nivel procesos vs entidad.
- Aumentar la eficiencia a través de la mejora en los flujos de trabajo lo cual pueden ser más rápidos, ingeniosos y escalables beneficiando la entidad.
- medir y analizar grandes cantidades de datos con el fin de mejorar y aumentar la agilidad.
- Sistematizar procesos manuales lo cual reducirá los costes de gestión
- Mejorar la productividad de la vida laboral mediante el uso de herramientas tecnológicas las cuales pueden reducir el tiempo y aumentar la productividad de la entidad.
- Brindar seguridad a los datos al proyecto de transformación digital para que la entidad sea competitiva y no se quede en procesos manuales.

## Alcance

Actualmente todas las entidades están interactuando de una u otra forma, ya sea por la prestación de un servicio o un requerimiento de información, haciendo que estas interacciones sean más frecuentes teniendo que recurrir a un mundo digital, lo cual es, cada vez, más común y ahora son utilizadas como parámetro para medir la eficiencia y calidad de la misión y visión de las entidades. Igualmente, los clientes o usuarios se han venido convirtiendo en un portal de información que puede ayudar al crecimiento de las empresas, por eso es importante generar una buena relación entre los grupos de interés en la que la inmediatez y el flujo de información debe ser parte principal de la evolución de las empresas a través de la experiencia de nuestros grupos de interés.

Tanto es así que la subred debe migrar a estos cambios haciendo uso de las tecnologías ya que de esta forma tendrá la oportunidad de estar más cerca a sus grupos de interés gracias a la integración del software y del desarrollo de la tecnología en el ámbito empresarial y de transformación digital adoptando nuevas estrategias para la entidad de acuerdo a los servicios que se prestan a los ciudadanos, haciendo que se logre un alto porcentaje de satisfacción a los mismos.

Las estrategia de la transformación digital de cada entidad deben tener una respuesta automática sin que se ponga en riesgo la seguridad de la información y afectando significativamente al cumplimiento de los objetivos de la subred, así como la utilización de soluciones inteligentes que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de la entidad, siendo un factor primordial, lo cual a través de la inversión y el respaldo de tecnologías integrales puedan brindar agilidad en los procesos, reducción de gastos y una gran satisfacción de los grupos de interés definidos en la subred Sur Occidente E.S.E.

Para la ejecución del subproyecto de Transmisión Digital se hace necesario tener en cuenta las siguientes actividades:

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Diseñar tu plan estratégico de transformación digital, objetivos del plan de seguimiento al plan y Evaluación del plan

a. Etapa de Análisis:

En esta etapa se conoce la entidad y se hace el levantamiento de información de la situación actual y se definen los pasos a seguir.

- Levantamiento de información e informe de situación actual de la entidad.
  - Historia de tu empresa.
  - Proceso y áreas que la componen
  - Personal que contienen cada uno de los procesos (formación)
  - Herramientas que se utilizan actualmente.
  - Transformaciones realizadas por proceso
  - Novedades presentadas por proceso
  - Soluciones planteadas sobre las novedades por proceso
- Analizar las debilidades y fortalezas por cada proceso a nivel de transformación digital identificando cuales son las áreas donde la transformación será más fácil y aquellas que implicará mayor esfuerzo.
- Establecer diagrama de madurez digital, lo cual permitirá saber cuál es el porcentaje de digitalización con el que cuenta actualmente la empresa

b. Etapa de Planeación

- Establecer el cronograma de actividades a desarrollar
- Identifica los procesos a los cuales se les hará transformación Digital
- Identifica las herramientas que son requeridas para transformación Digital
- Define el equipo de trabajo de transformación Digital
- Seguimientos a etapa de implementación

c. Etapa de implementación

- Identificación de la información que generara transformación digital
- Desarrollo casos de aplicación
- Pruebas de casos de aplicación
- Implementación de casos de aplicación
- Apropiación y gestión de casos de aplicación

d. Etapa de monitoreo y seguimiento

- Seguimiento a pruebas de aplicación
- Acciones de mejora planteadas
- Seguimiento a los ajustes realizados a casos de aplicación

## Beneficios del proyecto



	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

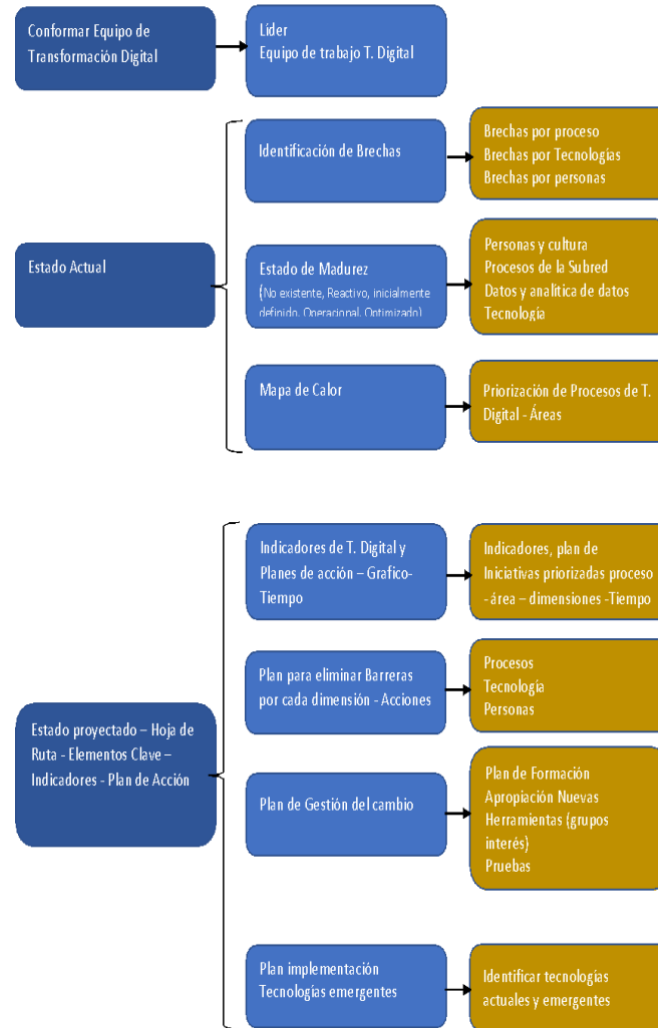
- **Decisiones basadas en datos:** Aumentando la capacidad de las organizaciones de gestionar y analizar datos que se obtenidos a través de herramientas digitales.
- **Fomentar la colaboración entre los procesos y áreas de la empresa:** La transformación digital puede impulsar la colaboración y apoyo en la gestión reduciendo de forma considerable los cuellos de botella, facilitando la toma de decisiones y reduciendo los tiempos en general en todo tipo de procesos al permitir y facilitar la comunicación, el envío de información y la interoperabilidad entre los mismos.
- **Aumento de la agilidad:** La transformación digital puede facilitar y aumentar la comunicación y transmisión de información dentro de la organización, tanto horizontal como vertical, así como brindar una comunicación, más rápida y más fluida, lo cual permitirá a la entidad aumentar su agilidad a la hora de tomar decisiones y así mismo permitirá dar respuestas oportunamente.

### Productos del Proyecto

- Identificación de debilidades y fortalezas en procesos de transformación digital
- Procesos a los cuales se les hará transformación Digital
- Estrategias de transformación digital a ejecutar por proceso
- Estrategias implementadas por proceso
- Seguimiento a las estrategias implementadas

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

Diagrama de Transformación Digital



## Factores de éxito del proyecto

A continuación, se relacionan factores de éxito para la correcta ejecución del proyecto.

- Compromiso de la alta dirección en la ejecución del proyecto.
- Liderazgo de TIC, en el desarrollo del proyecto.
- Cumplimiento de los lineamientos del Marco de Referencia.
- Implementación de la estrategia transformación Digital.
- Apropiación de la transformación Digital en la entidad
- Satisfacción de los grupos de interés

## Equipo de trabajo

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN."

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

### Equipo de trabajo transformación Digital

Rol	Cant	Perfil
<b>Gerente de proyecto</b>	1	Profesional con posgrado en áreas relacionadas o afines con gerencia de proyectos o coordinación de proyectos o evaluación de proyectos o dirección de proyectos; con certificación internacional en gerencia de proyectos PMI.
<b>Arquitecto Líder</b>	1	Debe acreditar título profesional en Ingeniería de: sistemas, telecomunicaciones, electrónica o industrial.  Debe acreditar título de postgrado en la modalidad de especialización o maestría en tecnologías de información, sistemas de información, arquitectura de TI, telemática, administración, gerencia, gestión o evaluación de proyectos

### Indicadores de Medición

Los indicadores de medición para este proyecto se encuentran dentro del plan de Desarrollo [01-01-PL-0002 Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2024](#), el cual esta explícito de la siguiente manera:

CUADRO DE MANDO INTEGRAL - RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.		META ESTRATEGICA		INDICADOR ESTRATEGICO - SUBRED													
PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	Nº META	META ESTRATEGICA	OBJETIVO	INDICADOR	DESCRIPCION	FORMULA	TIPO	FUENTE	SENTIDO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA MEDICION	LINEA BASE	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024
P. Procesos Internos	A3 - Fortalecer los sistemas de información y las comunicaciones.	4	A 2024 Adoptar e Implementar el 80% de la Estrategia de Transformación Digital en Salud, establecida por MINTIC.	Dar cumplimiento a la normatividad establecida en MINTIC, de la estrategia de Transformación Digital	Implementación de Gobierno Digital y transformación digital	Refleja el cumplimiento del Plan Mercadeo acorde a las actividades propuestas	(N° actividades ejecutadas prioritizadas / N° actividades programadas prioritizadas) * 100	EFICACIA Los indicadores de eficacia miden el grado del cumplimiento del objetivo establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.	SIG ALMERA / Proyecto / PIPE 2023-2024	Ascendente	Porcentual	Semestral	Establecer línea base	20%	20%	20%	20%

### Seguimiento del Plan 2024 – 2027

- Establecer el plan de trabajo a desarrollar: establecido en el primer semestre del 2024
- Define el equipo de trabajo de transformación Digital: en el segundo semestre del 2025 se estableció el comité de gobierno del dato, quien es el equipo de trabajo de transformación digital
- Realizar la medición del nivel de madurez de la transformación digital a través de la herramienta de MINTIC (Identificación de la brecha digital y priorización de iniciativas): Realizada los dos últimos periodos 2024 y 2025
- Definir la hoja de ruta digital: con esta se identificó las acciones y proyectos que se debieron abordar para afrontar las necesidades y retos que se llegaron con los diferentes desarrollos In-house realizados

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b></p>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

**DESARROLLOS IN-HOUSE** realizados: APOLO, SURESOC, POWER BI, los cuales anteriormente se relaciona el inventario con sus respectivos módulos y funciones.

De igual manera hace parte el proceso realizado de **INTEROPERABILIDAD** tanto interna y externa de la subred como elemento importante de transformación digital.

Interoperabilidad INTERNA: Interfaces RIS (radiología), EHR (historia Clínica), LIS (Laboratorio) y EHR

INTEROPERABILIDAD CON BOGOTÁ SALUD DIGITAL: Como parte del proceso de Interoperabilidad de Documentos de Arquitectura Clínica (CDA), desde nuestro HIS-DGH, hacia la plataforma de Bogotá Salud Digital, se realiza la transferencia de los Procesos asistenciales

**Interoperabilidad EXTERNA:** con el Ministerio de Salud: con el proceso de facturación, realizada satisfactoriamente durante toda la vigencia 2025.

**BSD (Agenda medica):** Proceso realizado en conjunto con las 4 subredes, proceso de agendamiento de citas médicas a través de call center, con la empresa outsourcing y centralizado mediante la SDS con el bus de datos de Bogotá Salud Digital y el proveedor Indra.

Como parte de la definición de la hoja de ruta igualmente se avanzó en la divulgación de **MINIMIZACIÓN DE IMPRESIONES** y en su lugar aprovechar el uso de los recursos tecnológicos para diferentes servicios que utilizaban la impresión como medio de soporte. Con una disminución significativa cada vigencia. Pasando en el 2021 una cantidad de 24.950.006 al 2022 con 21.860.889 y en el 2023 a 18.443.082

Con el reemplazo del servidor de correo local Zimbra al **CORREO DE OFFICE 365** y la **HERRAMIENTA ONE-DRIVE** con este se garantizó de manera segura confiable y ágil la información institucional.

- Socialización del plan de transformación digital de la Entidad:  
Se realizó la socialización de los diferentes desarrollos In-hose  
Se realizó capacitaciones con el proveedor para el correo de office 365 y sus herramientas como la del onedrive

El 19 diciembre 2023 el jefe de Tics realizo la socialización de gobierno digital.

## 11. SEGUIMIENTO Y MEDICION DEL PLAN 2024 – 2027

### AVANCES DE PROYECTOS 2025

El siguiente avance por proyecto es dado teniendo en cuenta las actividades realizadas durante la vigencia.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

**Tabla 28. Avances de proyectos**

PROYECTO	DESCRIPCION	2025	2026	2027	2028
1.Gobernanza de datos.	Fortalecer acciones encaminadas a garantizar el uso de los datos de la Subred de manera eficiente, confiable y oportuna, con base en las siguientes acciones:  1. Definición anual de acciones a priorizar para optimizar la gobernanza de datos. 2. Evaluación periódica del avance del plan. 3. Revisión del impacto de acciones para establecer brechas y acciones de mejora.	100%	95%	95%	95%
2.Implementación de integración de sistema de información al sistema distrital definido en el modelo de atención + Bienestar.	1. Establecimiento de integración con sistema base del modelo Bogotá salud digital. 2. Desarrollo de acciones definidas para la vigencia por la Coordinación del modelo de atención encaminadas al fortalecimiento de la integración sectorial e intersectorial.	100%	25%	25%	25%
3.Implementación de herramientas y servicios centrados en el usuario.	Fortalecimiento de herramientas inteligentes para la mejora del acceso de los servicios ofertados por la Subred Integrada.	100%	95%	95%	100%
4.Transformación Digital	Adoptar e Implementar el 80% de la Estrategia de Transformación Digital en Salud, establecida por MINTIC. Realizando el despliegue y adoptando los lineamientos de las estrategias y políticas de Gobierno Digital y Transformación Digital	100%	40%	60%	80%

### Ejecución Presupuesto proyectos vigencia 2025

PROYECTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
1	Establecer la interoperabilidad con Bogotá Salud Digital	\$ 22.000.000

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCION."

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

PROYECTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO
2	Transformación Digital Seguridad de la información – Antivirus Valor mano de obra por desarrollos de software in house Adquisición licencias correo office 365	180.131.040 136.000.000 284.500.000
<b>TOTAL, PRESUPUESTO PARA PROYECTOS</b>		<b>622.631.040</b>

## 12. PLAN DE COMUNICACIONES

Como estrategia de comunicación y divulgación del Plan Estratégico de tecnologías de información y comunicaciones se realiza el plan de comunicaciones el cual se contempla de la siguiente forma:

### La población objetivo.

Corresponde principalmente a la totalidad de los funcionarios tanto de planta como Contratistas, debido a la vital importancia en la gestión de los procesos y servicios para la ciudadanía de las localidades que cubre las USS de Fontibón, Sur, Kennedy, Tintal, Bosa y Pablo VI e igualmente de conocimiento para la comunidad las localidades debido a los proyectos tecnológicos en beneficio de la salud en el Distrito.

### Medios.

La publicación del PETI debe realizarse a través de todos los canales de comunicación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente; página web, Intranet, correo electrónico institucional, comité directivo, comité de tecnología y la información personalizada mediante las capacitaciones de cultura informática definidas en el área de recursos tecnológicos.

### Estrategia.

La estrategia debe ser concertada entre la Oficina de Sistemas de información TIC y la Oficina de Comunicaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, y debe generar impacto, recordación y apropiación por parte de los usuarios de la Entidad.

### Responsable.

Como responsables se tendrá la Oficina de Sistemas TIC y Comunicaciones para la divulgación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

## 13. BIBLIOGRAFIA

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

MINTIC. (enero de 2023). Gobierno Digital. Obtenido de Gobierno Digital:  
<https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/>

MINTIC. (enero de 2024): [https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-274095\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-274095_recurso_1.pdf)

#### 14. ANEXOS

No aplica

TABLA DE CONTROL DE CAMBIOS		
No	FECHA	CAMBIO
1	10/11/2017	Emisión del plan
2	15/08/2018	Emisión versión 2 del plan debido a actualización del mapa de proceso y reubicación del documento. Se cambia su código.
3	20/06/2019	Actualización del estado actual y los proyectos. Revisión y ajustes de forma general debido a la nueva normatividad. Emisión de la versión 3 del Plan
4	31/01/2020	Actualización sistemas de información
5	31/12/2021	Inclusión presupuesto y actualización avances de proyectos
6	18/01/2024	Actualización del estado y/o avance de proyectos. Actualización de los sistemas de información, incluyendo los avances en los desarrollos de software In House Revisión y ajustes de forma general.
7	31/12/2024	Ajuste de nueva planeación estratégica. Ajuste lineamientos consejería de TICS Distrital Circular Diciembre 2024. Ajuste a las nuevas metas definidas para el cuatrenio. Actualización sobre información del proceso.
8	31/12/2024	Ajuste de proyecto interoperabilidad. Ajuste avances en sistemas de información en infraestructura TI. Corrección sugerida por Control interno en referenciación de anexo. Ajuste en metas del periodo.

CAMPO DE APLICACIÓN
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Lugar y tiempo de Archivo: Según lo definido en TRD (Tabla de retención documental)  
Disposición final: Archivo central



 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI</b>	Versión:	7	 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>
		Fecha de aprobación:	2/01/2025	
		Código:	13-00-PL-0001	

	ELABORÒ	REVISÒ	AVAL DE CALIDAD	APROBÒ
Nombre y Apellidos:	Hernando Miguel Mojica Mugno	Hernando Miguel Mojica Mugno		
Cargo y/o actividad:	Jefe de Oficina Sistemas de información TIC	Jefe de Oficina Sistemas de información TIC		
Fecha:	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2025		